

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7 y 1/2 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

URBANIZACIÓN Y TURISMO

PROYECTANDO NECESARIAS MEJORAS

Lo que nos dice el Gobernador civil, señor Díez del Corral, sobre problemas de trascendental importancia para Salamanca.

La conversación que tuvimos con el señor Gobernador civil, de la que, en parte, dábamos cuenta ayer, no solamente tiene valor por la fecundidad de los temas tratados, sino también por lo que revela del carácter de nuestra primera autoridad civil.

Es el señor Díez del Corral hombre a quien no arredran dificultades, no solamente afronta resueltamente los problemas que surgen, sino que muchas veces los busca, empleando toda su actividad y valimiento en aquello que piensa pueda ser de alguna utilidad para nuestra población y la provincia.

Buena prueba de ello, son los múltiples aspectos que abarca su sed insaciable de trabajo y su ansia bondadosa por beneficiar la ciudad.

Tras darnos cuenta en su conversación de la que había hecho y pensaba seguir haciendo para lograr la desaparición de la actual cárcel salmantina, nos contó un incidente de su último viaje a Medina del Campo, del que derivaron útiles reflexiones y hasta proyectos que son muy dignos de ser tenidos en cuenta y para los que consideramos un deber ofrecer nuestra sincera y ciudadana colaboración.

Cuando regresaba de Medina—nos decía don Luis—hice el viaje con unos señores, ciudadanos norteamericanos, con quienes hablé de Salamanca.

Viajaba, entre ellos, una señorita de San Francisco de California, que elogió con gran calor lo que el Biedeker le contaba de nuestra ciudad, que me consultó repetidas veces (casi todo el viaje vinimos hablando) sobre cuestiones de arte salmantino, urbanización, hospedaje, etc., etc.

Como usted comprenderá, dado mi amor a esta ciudad, que encierra bellezas arquitectónicas y artísticas, comparables sólo con las primeras ciudades de España, no escatimaré los elogios al referirme a este aspecto de la vida del turista en Salamanca.

Pero había otra cuestión, que también la interesaba grandemente. La relativa a hoteles.

Turistas que viajan siempre con dinero sobrado, gustan del Arte, naturalmente, pero desean gozarlo con el mayor confort y para eso buscan hoteles donde puedan encontrar debidamente atendidas las exigencias de una vida moderna y lujosa.

Desgraciadamente, he de confesar, Salamanca no descuella como ciudad donde eros servicios, tan necesarios, se hallen atendidos como merecen.

—Ab; pues mire usted—me dijo esta señorita—pensábamos estar varios días en Salamanca, por que pienso como usted que serán necesarios para gozar de sus bellezas; pero, si los hoteles son malos, no nos detendremos más de un día, o un par de ellos.

Hemos visitado ya Burgos, León y Valladolid, y nos hemos encontrado bien servidos; desde Salamanca nos dirigiremos a Madrid, Toledo y Granada, para desde este último lugar pasar al Africa del Norte. No tenemos prisa, podemos permanecer en cada población el tiempo que deseemos y lamentaríamos mucho no poder ver Salamanca, la ciudad que tanto nos han ponderado, a gusto y con calma.

Y aquí tiene usted, amigo mío—me dice el Gobernador—cómo se nos plantean los problemas de turismo en nuestra ciudad. Los extranjeros vienen atraídos por el renombre de que goza, y han de ausentarse, apenas han transcurrido unas horas, por falta de hoteles adecuados.

Hágase usted eco de esta necesidad, que yo intento remediar con todas mis fuerzas, y advierta que cada día que transcurre es más urgente.

Salamanca, con el proyectado empréstito, puede urbanizar sus calles; el ferrocarril Avila Salamanca pone en nuestra ciudad, dotada de las mejores vías de comunicación, a poco más de cuatro horas de Madrid; el problema de las aguas, está ya casi resuelto, merced a las galerías filtrantes hoy en estudio...

¿Qué más? El traslado del regimiento de La Victoria a los nuevos cuarteles, dejará dos o tres grandes edificios disponibles; nuevos traslados que serán consecuencia del primero, facilitarán aún más la realización de ese gran hotel, que debe construirse, poniendo a contribución todos los valores ciudadanos.

Acaba de ser desestimada la instancia que dirigí al Director general de Administración local la Caja de Ahorros de Salamanca, a fin de que fuera derogado

el artículo 143 del Reglamento porque se rigen esos establecimientos, y pudiere dicha entidad destinar las cantidades necesarias para construir ese gran hotel.

Yo, por mi parte, he hecho gestiones con un gran hotelero para que hiciera ofrecimientos, que tener presentes el día que se pudiera ofrecer un hotel en Salamanca, y tengo ya su promesa de que acudiría al concurso si hubiera lugar para anunciarlo.

Asunto es éste que no puede dejarse de la mano. No solamente se consigue con los actuales hoteles que el turista marche descontento de Salamanca, sino que se pierden la mayoría de los ingresos que el turismo puede y debe dejar a favor de Salamanca.

La oficina de Turismo está a punto de ser montada. El alcalde me ha ofrecido local en el mismo Ayuntamiento.

El señor Pérez Cardenal, con quien estoy al habla para todos estos asuntos, realiza también labor eficaz e intensa, pero siempre hemos de chocar con el obstáculo de carecer de alojamiento digno para el visitante de nuestra ciudad, que desea confort y puede pagarlo.

Por eso no celaré hasta lograr que la creación de un Gran Hotel en Salamanca, sea un hecho.

Por nuestra parte, nada hemos de añadir.

El señor Díez del Corral expone los hechos en toda su justa crudeza. Únicamente resta, después de sus palabras, ofrecer, como se solicita, la colaboración más decidida de EL ADELANTO, y suplicar, desde nuestras columnas, la ayuda de cuantos estimen el prestigio y la riqueza de nuestra ciudad.

Confiamos mucho en la actividad del señor Gobernador, y creemos también que no habrán de faltarle las valiosas ayudas que son necesarias.

Las conclusiones de la asamblea de Béjar

Las conclusiones adoptadas por la asamblea celebrada en Béjar, con motivo de la crisis de trabajo que desde hace tiempo perdura en la noble e industrial ciudad, las ha remitido el gobernador civil al poder central.

Sobre este asunto, nos consta que el gobernador militar de la provincia, general Navarro y Alonso de Celada, ha escrito una extensa carta, recomendando eficazmente la resolución de cuanto afecta al uniforme del ejército.

Notas del Rectorado

Por orden de la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria, de 7 del mes actual, se concede al ciudadano italiano don Giovanni Batisti la matrícula y examen condicional de asignaturas para la carrera de Derecho en esta Universidad, en tanto se resuelve el expediente de incorporación de estudios que tiene incoado en el Ministerio. Así se comunica al decano de la referida Facultad.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remite certificación oficial de estudios de don Ruperto Pastor Castaño, procedente de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, para sus estudios de practicante.

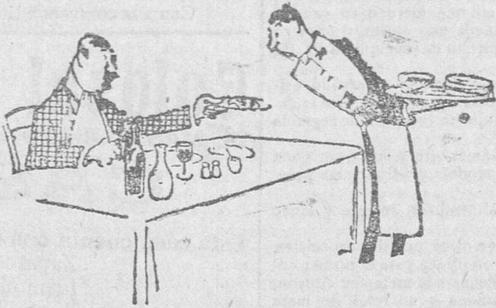
Al director del Instituto Nacional de segunda enseñanza, de Zamora, se le remiten, para su entrega a los interesados, los títulos de bachiller de don Julián Moreno Peñas, don Luis Hernández Hernández y don Julio Hernández y Hernández, expedidos por el Rectorado con esta fecha.

El presidente del Tribunal a oposiciones a escuelas de niños de este distrito, participa al Rectorado que han terminado las oposiciones con la satisfacción de no haberse producido durante ellas el más pequeño incidente ni la más mínima protesta a la justicia de sus actos, quedando, desde luego, disuelto el Tribunal.

Del decano de esta Facultad de Medicina se solicitan los expedientes académicos de don José García de la Cruz, don Manuel Vicente Rodríguez y don José Biza Fuentes, para la expedición de sus títulos de Licenciados en dicha Facultad.

Al decano de la Facultad de Ciencias se le traslada orden aprobando el tribunal propuesto para los exámenes de idiomas que determina el real decreto de 17 de Diciembre de 1922.

En cumplimiento de la real orden de primero del mes actual, y a propuesta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, el ilustrísimo señor Rector ha



—¡Camarero, estos cangrejos no están frescos!
—Me extraña mucho, señor, porque han llegado hoy.
—Habrán venido a pie.

acordado los siguientes nombramientos:

Don Cayetano Díaz Redondo, encargándole de la cátedra vacante de Enfermedades de la infancia.

Don Francisco Díez Rodríguez, encargándole de la cátedra vacante de Patología quirúrgica.

Don Juan Vicente de Tapia, ídem de Fisiología Humana, con los dos tercios del sueldo de entrada.

Don Arturo Santos Martín se le reconoce el derecho al percibo de 2 000 pesetas con cargo a la dotación vacante de la cátedra de Patología quirúrgica.

Don Emilio Firmat Cimiano, ídem, ídem, con cargo a la dotación vacante de la cátedra de Enfermedades de la infancia;

Don Emilio Sánchez Salcedo, reconociéndole el derecho a la gratificación del auxiliar de la cátedra vacante, don Juan Vicente de Tapia.

Así se comunica al decano de la Facultad.

El gobernador civil y las capeas

El señor Díez del Corral, nos manifestó ayer que era verdaderamente inóclito lo que venía ocurriendo con las peticiones de autorización para celebrar capeas en los pueblos, presentándose todas a última hora, y cuando no existe tiempo suficiente para despacharlas.

Esto, la autoridad gubernativa no se halla dispuesta a tolerarlo, para ello no concederá ninguna licencia, si no se pide con verdadera antelación.

EL MUSEO DE LA CATEDRAL DE ZAMORA

Para fomento y propaganda del turismo regional continuemos nuestra labor informativa del recientemente instalado museo de la Catedral de Zamora.

Por el Claustro se entra en monumental escalera, de análoga traza a la de Calatrava, que da acceso a unos salones, antaño para el labrado de cera de la Catedral, y hoy, restaurados, para exposición de sus joyas artísticas.

Y con ser estos salones de un buen dimensionado, aún resultan chicos y no todos con buena luz, para colgar y ver bien en ellos los grandes tapices. Y es que éstos, por su tamaño, necesitarían muros de gran catedral, para que colgados, aparecieran en el tamaño de cuadros y pudiera el espectador verlos a conveniente altura.

Por lo visto, el Cabildo piensa exponer también tapices en la llamada Capilla del Cardenal. Allí sí que podrá mostrarse con gran gusto decorativo.

Esto de los museos está bien para cuando las joyas artísticas a exhibir en ellos perdieron el apropiado lugar que decoraban, en el que indiscutiblemente estarían mejor que en ningún otro, y por no poderlas en él ofrecer al público, hay que coleccionarlas.

En la escalera y en los salones de la exposición, muestra el Cabildo de Zamora cuantos tapices ha podido colgar: los cuatro magníficos de la Guerra de Troya y el de la Coronación de Tarquino, preciadas joyas con puesto de honor entre las de la tapicería mundial, y que fueron principescas donaciones a la Catedral de sus tierras, del ilustre prócer zamorano Conde de Alba de Aliste.

Los dos de la Viña, de tan buena mano y época como los anteriores.

Y los cinco de las campañas de Anibal en Italia.

Además, en la exposición, se proyecta exhibir la soberbia Custodia del Corpus, clásico modelo de estilo ojival, obra de Claudio Zamorano (1515), de la escuela de Enrique Arfe. Y se exhiben las columnas de plata que sostienen el paño de aquella, varias ánforas y otras interesantes obras de orfebrería.

En escultura, hay un grupo de la Virgen, con el Niño y San Juan Bautista, en fino mármol de Carrara, obra de algún maestro de la escuela renacentista italiana.

Interesantes cuadros y obras de herretas, de indumentaria e imaginaria, entre otras una magnífica mesa, de espléndida talla barroca, que estuvo en la Sacristía.

En la sección de diplomática, hay varios documentos de la colección que guarda el archivo del cabildo zamorano, con interesantes textos, artísticas inicia-

les y sellos. Recordamos entre ellos el Fuero de Santa Cristina, otorgado por Fernando I, y la concordia entre el Obispo de Zamora y el Maestro del Temple.

Pero, repetimos, que por sólo las tapices y la Custodia, vale la pena de visitar el museo catedralicio zamorano, abierto ya todos los días desde el día de la Octava, a las horas de coro. La entrada cuesta dos pesetas.

Que no cesen el Cabildo y las Corporaciones zamoranas en su artística labor de enriquecer la exposición catedralicia con cuantas joyas deban figurar en ella. Y que se preocupen también de mejorar la hotelería y las comunicaciones.

Porque en tanto los viajes no puedan hacerse con la rapidez y comodidad que pide el rico turismo y en los hospedajes no pueda ofrecerse a éste las comodidades que hoy encuentra en los grandes hoteles de todas las capitales de interesante visita, esta no aumentará hasta llevar a Zamora la gran corriente de viajeros que por placer recorren ya hoy España.

La fiesta de San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca

Modérrisima ha sido, lo mismo que en precedentes años, la festividad celebrada en honor del glorioso patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún.

Por la mañana, a las siete y media, se celebró la misa de comunión general, y a las once, la solemne, que ofició el virtuoso párroco don José Encinas, asistido por don Hipólito Bartolomé, como diácono, y don Eugenio Almaraz, subdiácono.

La capilla, dirigida por el maestro señor García Bernalt, ejecutó una bonita misa.

Se expuso Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, hasta las ocho de la tarde, en que rezada la estación y rosario, el catedrático de esta Universidad y sacerdote, don Teodoro Andrés Marcos, subió a la sagrada cátedra pronunciando el panegírico de San Juan de Sahagún.

Acto seguido se reservó solemnemente, adorando los fieles la reliquia del Santo patrono.

La entrada de obreros agrarios portugueses

Ejecutando el acuerdo que a virtud de una moción del señor Castañón adoptó en su última sesión la Cámara oficial Agrícola, ayer una comisión visitó al señor Díez del Corral, para interesarle que se facilitase la entrada de obreros del campo portugués, a fin de utilizarlos en las faenas agrícolas, toda vez que existe una gran escasez de braceros españoles.

Reabaron de la autoridad gubernativa que se orillen las dificultades que existan para el acceso de aquellos trabajadores.

El gobernador civil hizo presente a la comisión que no existía ninguna dificultad, y la única era la estatuída legalmente, el pago del pasaporte, cuya adquisición significaba un desembolso pecuniario pequeño, sobre cuya obtención podían ponerse de acuerdo los obreros y los propietarios.

Reiteró el gobernador civil a la comisión que mientras no abonen los pasaportes no autorizará el paso de ningún trabajador portugués, por deberes de su cargo y ante la responsabilidad que pudiera alcanzarse con la supresión de dicho requisito.

Fiesta a San Antonio de Padua en San Martín

Hoy, domingo, se celebrarán en esta iglesia parroquial solemnes cultos como terminación de la novena que se ha venido haciendo en honor de San Antonio de Padua.

A las diez se cantará la misa solemne. A las siete de la tarde (hora oficial), se expondrá a Sa Divina Magistad y después del santo rosario pronunciará el panegírico del glorioso tauraturo e doctor don Francisco de Asís González, coadjutor de la parroquia, terminándose con la reserva y gozos.

La parte musical estará a cargo del maestro García Bernalt.

PROBLEMAS DOCENTES

EL PALACIO DE ANAYA PARA INSTITUTO

El Claustro de profesores del Instituto y el Rector de la Universidad, se dirigen al Ministro de Instrucción, solicitándolo.

El señor Esperabé, que tiene el propósito decidido de no abandonar un instante el problema que plantea la urgente necesidad de un nuevo edificio que se destine a Instituto, ha puesto en práctica ya, de acuerdo con todo el profesorado de ese centro, las medidas que acordara en su conversación con el señor Callejo, de las que ya dimos cuenta en números pasados.

Con arreglo a lo convenido con el ministro, ayer envió el señor Esperabé a Madrid una instancia firmada por todo el Claustro del Instituto de nuestra ciudad, en la que, aproximadamente, se dice lo siguiente:

Sin desconocer el derecho que tiene la Junta de Colegios a la propiedad del Palacio de Anaya, derecho que ha sido reconocido últimamente por el ministro de Instrucción pública en R. O. de 27 Marzo de este año, ante el temor de que pudiera resolverse desfavorablemente el recurso contencioso que la Junta entabló contra la medida por la que el Estado se incautó de dicho edificio, cree citado Claustro que sería muy conveniente y de una gran oportunidad se dictara una disposición en virtud de la cual se destinara el Palacio de Anaya a fines de enseñanza.

Una vez hecho esto, y teniendo en cuenta la necesidad absoluta de trasladar el Instituto del local que hoy ocupa, se solicita sea designado Anaya para establecer en él sus aulas.

A esta instancia acompaña una mo-

ción del señor Rector, que consta de dos partes:

En la primera, el señor Esperabé, como jefe del distrito universatario, hace presente que es inaplazable el traslado del Instituto, el cual no puede continuar por más tiempo ocupando el edificio actual, y que, en Salamanca, sólo el Palacio de Anaya, antiguo Colegio de San Bartolomé, es el que reúne condiciones de salubridad y a la vez de capacidad y pedagógicas para instalar en él los estudios de segunda Enseñanza, previa la realización de obras que se estimen necesarias.

En la segunda parte, don Enrique Esperabé, como Presidente de la Junta de Colegios, dice que ésta, que tiene pendiente recurso contencioso contra la incautación llevada a cabo por el Estado, en el caso de que se resolviera desfavorablemente para la Junta, entabló un pleito civil para mantener a todo trance sus derechos.

Sin embargo, añade, la Junta abandonaríase esa actitud y daría toda clase de facilidades al Gobierno si éste, accediendo a la petición que ahora se le hace, acordara destinarlo a fines de enseñanza y por consiguiente a Instituto, sin otra condición que la de que se reservaran los locales que en la planta baja utilizó siempre la Junta para sus fines.

El Ministro, con cuyo beneplácito se sigue este plan, no tardará en dar solución a este asunto.

AYER EN EL CONCEJO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las doce y cuarto, presidiendo el alcalde don Florencio Sánchez y asistiendo los concejales señores González, Romero, Méndez, Cobaleda, Castro, García Gómez, Núñez, Calama, Polo, Herrero, Valls, Segurado, Ramírez, Martín, Torres y Cárdenas, continuaron ayer la discusión de los presupuestos municipales.

Al comenzar la sesión, el señor García Gómez protesta del acuerdo adoptado en la última sesión de gravar con cinco céntimos la gasolina que se vende en la capital.

Entiende el señor García Gómez que es excesiva la cantidad de 60 000 pesetas figurada en el presupuesto por ese concepto.

Se continúa la discusión de las partidas del presupuesto, figuradas por concepto de recargos en la contribución territorial e industrial y que asciende a 172 000 pesetas por ingreso del 32 por 100 sobre la contribución industrial y ciento diez y nueve mil del 20 por 100 que cede el Estado sobre la misma contribución.

El señor Castro dice que no puede aceptarse esta cesión del 20 por 100, por ser incompatible según el Estatuto.

Es discutida esta cesión, aprobándose y anulándose como consecuencia el impuesto expresado sobre solares sin edificar.

Se elevan estas dos partidas del presupuesto en un 22 por 100, en vista del aumento de categoría de la población.

Se aprueba el ingreso de 65 000 pesetas por el 20 por 100 sobre contribución territorial.

Se lee la partida del presupuesto por ingresos por introducción de bultos en la población y que asciende a la cantidad de 90 000 pesetas.

Dicha cantidad figuraría, sería extraída de un céntimo por kilogramo que pagarían las mercancías que se introduzcan, excepción hecha de los materiales de construcción y de los artículos de primera necesidad.

Se da conocimiento de las reclamaciones formuladas por la Patronal de Comerciantes y la Cámara de Comercio, por creer este impuesto excesivo, de difícil realización e injusto.

Piden además que se clasifiquen los materiales de construcción y otros artículos más de los citados en las tarifas, entendiéndose que de hacerse así, daría este tributo un mayor rendimiento que el figurado. Piden que se suprima este gravamen, por recaer sobre la clase comercial, que es la más castigada en el presupuesto.

El señor Torres propone que desaparezca esta partida del presupuesto.

En el mismo sentido se manifiesta el señor Cárdenas, diciendo que dicha partida se consiguió únicamente para nivelar el presupuesto, pero convencidos de la imposibilidad de hacerlo efectivo.

Los señores Valls y Romero se oponen igualmente a que continúe este tributo.

El señor Castro desea saber las razones que influyeron en el ánimo de la Comisión Permanente para acordar este nuevo impuesto, ya que dicho señor

crea el impuesto ilegal y que no reúne las condiciones que el Estatuto exige para la implantación de nuevos impuestos. Si tuviera algún principio de legalidad, luego sería ocasión de discutirse si este tributo debía mantenerse, modificarse o suspenderse.

El señor alcalde asegura el tributo debe ser legal, puesto que está inspirado en los preceptos de la Hacienda local, sobre concesiones especiales, y que así figuran en los presupuestos de los Ayuntamientos de Málaga y Segovia.

El señor Cárdenas insiste en que este tributo se acordó únicamente para nivelar el presupuesto, y se estableció a última hora, cuando todos los señores de la permanente estaban ya de pie para retirarse.

El señor García Gómez se muestra también partidario de la supresión de este impuesto.

El señor Ferrero protesta de que se diga que este impuesto fué acordado únicamente para la nivelación del presupuesto y sin el propósito de mantenerlo, puesto que se hizo un detenido examen de la cuestión, estudiando los presupuestos de otros municipios, que han servido de base para elaborar el de Salamanca.

Se acuerda por fin suprimir este impuesto conforme a los deseos de la Cámara de Comercio y Patronal de Comerciantes.

Se aprueba el capítulo 11, partida primera, que asciende a 14 000 pesetas, 2 000 más que en el presupuesto anterior, por el concepto de lo que se calcula producirán las multas que imponga el Ayuntamiento por infracción de las ordenanzas municipales.

Se aprueba la proposición del señor Cárdenas de que en las tarifas de los impuestos por colocación de casetas de barajitas en las ferias de Abril y Septiembre, se determine que la colocación de éstas será donde el Ayuntamiento acuerde.

Se ha terminado en esta sesión la discusión del presupuesto de ingresos, excepción hecha de tres partidas pendientes, continuando mañana, a las cinco de la tarde.

UNA REUNIÓN

El abastecimiento de carne

Continúa el gobernador civil, con notoria actividad, laborando por el completo abastecimiento de carne en Salamanca, y a sus gestiones se debe, principalmente, que no se haya sentido, en ningún momento, la penuria de ese artículo para el consumo público.

A virtud de esas gestiones, una comisión de la Federación Gremial Salmantina, formada por los señores Santos y Tavera y el presidente y secretario del gremio de carniceros, don Joaquín Díaz y don Ramón Sánchez, le visitaron ayer, y después de un cambio de impresiones, el señor Díez del Corral les invitó a deponer la actitud en que se habían colocado no sacrificando carne de vaca.

La comisión ofreció reunir al gremio y darle cuenta de la resolución que se adoptase.

Publica El Adelanto

diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

CARTA ABIERTA

Casa de León y Castilla

Barcelona, Junio de 1926. Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Con la mayor satisfacción, a la par que con alegría infinita, la Agrupación Salmantina de la Casa de León y Castilla, residente en esta capital, ha leído la publicación de mi modesta carta, en el periódico de su digna dirección, la que en nombre de todos le dirigi; por cuyo motivo doy las más expresivas gracias a la vez que le ruego la inserción de la presente, la que veris con el mayor agrado, para que por su conducto llegara a conocimiento de todos los que en esa provincia, a que pertenecemos, residen, la finalidad de esta sociedad.

Al iniciarse en los primeros albores la idea de crear en esta ciudad un centro, de común acuerdo se llamó «Casa de León y Castilla», muchos creyeron que lo que se perseguía era sólo la ejecución de fines políticos y nunca más alejados de la verdad, pues si bien existiesen aquellos, cosa nada de extraño, no es precisamente el objeto fundamental que se trataba de buscar al germinar y fecundar aquélla, si no que lo que se pretendía era establecer en íntimo contacto, no sólo de todos los naturales de las regiones hermanas componentes de los antiguos reinos de León y Castilla, si que también, el de los que, sintiendo correr por sus venas sangre semejante, coadyuvasen al engrandecimiento de nuestra Patria, sin excluir, como es natural, a los catalanes que piensan como nosotros.

Por esta causa, y por su conducta, me permito pedir la ayuda, tanto material como moral, de todos nuestros paisanos, para con esto poder hacer de un grano de arena una montaña grandísima; es decir, de una agrupación que en un principio ha sido muy ínfima, uniendo todas nuestras voluntades, sentimientos y finalidades, llegar a constituir y completar la idea naciente de quien con verdadera fé y ciego entusiasmo, acordó el funcionamiento de esa gran obra, para llegar a su total complemento, que tanto interés puede tener para los residentes en esta ciudad Condal, como los de esas viejas provincias castellanas, llenas de amor patrio y ferviente cariño hacia la unidad Nacional, como verdaderos hijos amantes de ella, pero no separados de un adagio castellano, muy viejo pero cierto, y por desgracia mal concebido, tropezaremos con los antiguos moldes de nuestra patria castellana; que impide, como no podemos menos de pensar y reconocer, el que colectivamente nunca hayamos podido fomentar, crear y desarrollar en su grado más superior, cualquier proposición que se nos haya presentado, aunque triste es confesarlo, ¿por qué en esta ocasión, que tan propia se nos presenta, no nos despojamos de ese hábito y nos lanzamos llenos de verdadero entusiasmo a ello y dejemos por una vez siquiera en mal lugar esa creencia de apatismo y nos vemos activos en un todo para todos? Despertemos del letargo en que nos hallamos sumidos al parecer, y eso es, precisamente, lo que se trata de realizar en la Casa de León y Castilla, en nombre de todos los que componen esas provincias, considerándonos como si estuviésemos en nuestra propia casa, cuando nos dirigimos al Centro Social, distanciándonos de los que han marcado sectores, en pugna contra sus ideales.

Aunque poco es el tiempo que lleva funcionando, se han organizado, dirigidas convenientemente por personas peritas en ellos, diferentes secciones

entre las que se cuentan la del Trabajo, Cultura, Beneficencia, Socorros Mútuos, Festejos, proyectándose una nueva de Información Mercantil de Intercambio Comercial entre Castilla y Cataluña, todas las cuales trabajan sin descanso para ofrecer lo relativo a cada una de ellas en beneficio de nuestros queridos paisanos que vengan a visitar ésta o que, encontrándose en ella, carezcan de recursos o se hallen faltos de trabajo, poder ofrecerles cuantos medios estén a nuestro alcance, para poder sobrelevar aquellos, quedando así en nosotros la satisfacción del deber cumplido.

Dándole por ello las más efusivas gracias, y como siempre, queda a su disposición suyo afecto. S. S. Q. E. S. M. Santiago García.

DEPORTES

Hoy, si el tiempo lo permite, será el primer partido para disputarse la copa de San Luis, y no hay que decir que a pesar de no hallarse completos los equipos, alinearán cada uno un once muy aceptable y del cual saldrá la afición complacidísima.

Esto unido a que los precios son económicos y los socios de ambas sociedades entran gratis con solo presentar el último recibo, y no haber espectáculos de otra clase, hará que el campo de la Unión Deportiva se halle concurrido en este día.

La hora, las seis de la tarde, para evitar el calor, y los precios no pueden ser más económicos; palcos con cinco entradas, 7 pesetas; preferencia, 1; asientos de preferencia, 0,50; entrada general, 0,50, y asiento de general, 0,25.

La Unión Velocipédica Salmantina está preparando el campeonato provincial y este año será reñido.

La directiva de la Unión Velocipédica Salmantina se reunió días pasados y tomó los acuerdos de correr en esta prueba, primera y segunda categorías, dando para más adelante una carrera para neófitos.

Como reinaran diversas opiniones por el lado que se debiera de hacer el recorrido, se procedió a sorteo, saliendo que fuera por Salamanca Peñaranda-Alba-Salamanca.

Todos los que corrieron en la primera categoría pertenecerán a ella, y los que sacaran primero y segundo puesto en segunda categoría en pasadas carreras.

A la segunda pertenecerán los que hayan corrido en ella y los neófitos que alcañaran primero y segundo puesto en anteriores.

Además pertenecerán a una y otra, todos los que voluntariamente quieran inscribirse, sin que pierdan su calidad inferior, a menos que alcancen primero o segundo puesto en cualquiera de las dos.

La Unión Velocipédica acordó, asimismo, dar cincuenta pesetas para la carrera y la copa de campeón de segunda categoría.

La casa Gómez ofrece una gran copa para el campeonato y veinticinco pesetas.

La casa Miñambres, setenta y cinco pesetas. Además, en otros premios especiales, la casa Alcyon ofrece para el primer corredor que llegue a la meta con Alcyon, un dije de oración y un reloj de mesa Alcyon para el segundo que llegue con la misma clase de máquina.

Todos los amantes del deporte pueden contribuir a la brillantez de esta carrera, bien sea contribuyendo con objetos de arte o metálico en las casas de Gómez y Miñambres, o en la Secretaría, Gabriel y Galán, 13 bajo.

Las inscripciones pueden hacerse desde el lunes, en cualquiera de las casas nombradas. Las bases son las mismas que en el pasado año.

Con la disputa que este año se prepara para obtener el campeonato, promete ser lucida y muy reñida, a en ella se verá una vez más la valía de los corredores que en ella tomarán parte, y acaso ocurran sorpresas inesperadas, que serán del agrado de los que vayan a presenciarla.

También la gran verbena que la Unión Deportiva prepara, como todos los años, promete ser un gran acontecimiento, que dejará recuerdo imperecedero en todo el elemento joven que acudirá sin distinción ese día al campo, que se hallará elegantemente engalanado y profusamente alumbrado, a fin de hacer pasar un rato alegre a la elegante sociedad joven salmantina.

Ya tendremos al corriente a los lectores aficionados de lo que prepara la sociedad Unión Deportiva.

El presidente de la Federación Castellano Leonesa de fútbol, don Germán Adánez, en atento besalamano, nos participa que el Comité directivo de esta Federación, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Germán Adánez; vicepresidente, don Teófilo Salgado; secretario, don Jesús Benito; vicesecretario, don Eduardo López; tesorero, don Manuel Junquera; contador, don José Herrán.

Rush.

De Gallegos de Argañán

Con indescriptible entusiasmo y gran regocijo se celebró la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en Gallegos de Argañán, resultando en extremo encantadora, por haber tomado parte en ella todo el vecindario, platórico de alegría.

En la segunda misa, que fué cantada a toda orquesta, recibieron el Pan de los Angeles gran número de niñas y niños, acompañados de sus maestros y multitud de señoras asociadas.

Por la tarde, el virtuoso párroco don José María Bravos, pronunció una vibrante plática que conmovió profundamente a la gran masa de fieles congregados en el templo.

Acto seguido tuvo lugar la procesión con tan veneranda imagen, recorriendo las principales calles del pueblo, hasta llegar a la escuela de las niñas, donde había de ser entronizado el Rey de los Reyes.

La capilla donde estaba expuesta la imagen que había de ser bendecida, estaba primorosamente adornada, gracias al gusto y entusiasmo que pone siempre en estas cosas nuestro laborioso maestro don Feliciano González, ayudado por las tan amables como distinguidas señoras doña Paca Percha, doña Alicia Pacheco de Rodríguez, doña Petra Arroyo, doña Josefa Flores, doña Josefa Sevillano y la encantadora señorita Isabel Rodríguez Percha, de quien tanto puede esperar el pueblo de Gallegos, con solo seguir los derroteros trazados por su virtuosa madre.

Hecha la entronización, la niña Julita Fonseca recitó admirablemente un monólogo, terminando los niños de las escuelas con un sentimental canto, cuyas voces enternecían, llenando el corazón de júbilo.

En estos actos debieran tomar las vehementes torrenteras de la juventud, su tinte y forma.

También resultó muy del agrado de tan devota como numerosa concurrencia, la gracia con que las angelicas niñas Caridad Hernández, Juanita Diego y María Aguilar, hacían llover flores, vestidas cual palomitas, sobre el amoroso Corazón de Jesús.

La fiesta, que tan gratos recuerdos deja en nuestra alma, tocó a su fin con un bonito diálogo por las niñas María Arroyo, Teresita Prieto, María Bustillo, Prudencia Montero y Francisca Fernández.

Reciben desde estas columnas la más cordial enhorabuena, en primer término, la señora maestra doña Ramona Rollán, pues a ella se debe principalmente tan bella iniciativa y buena organización, y con ella cuantas personas hayan contribuido a dar esplendor a tan sublime homenaje, cuyos altruistas fines serán bendecidos por Cristo Redentor, inundando los hogares cristianos de paz y de amor.

El corresponsal.

Plaza de Toros de Salamanca

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1926 GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS de DON NEMESIO VILLARROEL (antes don José Manuel García).

Eladio Amorós - Lorenzo Latorre - Francisco Royo (Lagartito) Con sus correspondientes cuadrillas de PICADORES, BANDERILLEROS y PUNTILLEROS

Colosal exposición de calzados EL MAS VARIADO SURTIDO LAS MAYORES EXISTENCIAS

CASA "EUREKA"

Esta casa cuenta con miles de pares para señora, caballeros y niños. Precios increíbles.

- Zapatos color para señora y señorita, a pesetas. 14,00
Idem charol para idem idem, a 14,90
Zapatillas de abrigo, todo suela, para señora, a 3,50
Botas piso de goma, garantizadas, para caballero, a 17,75
Idem idem de suela doble para idem, a 14,90
Idem fútbol, de todos los precios.

VISITAD ESTA CASA AUNQUE NO COMPREIS

No confundirse! Zamora, 15. (Frente a las Jesuitinas). Teléfono 407.

Balneario de Calzadilla del Campo y Fuente del Estómago.

Habiéndose cerrado el Balneario de Ledesma, por orden superior, y siendo este establecimiento de aguas de composición química sinónimas a las del establecimiento clausurado, se pone en conocimiento del público, que este balneario ha sufrido grandes reformas, proponiéndose sus propietarios prestar gran atención para que el bañista encuentre comodidad y esmero en todos los servicios del establecimiento.

Para informes, dirigirse al administrador, don H. Encinas.—Para consultar, al médico director doctor don Julio Paz de Rodó.—Desde el 1.º de Julio, coche diario a Ledesma. 10—3 m.

UNDERWOOD Guillermo Tríniger. S. A. Salamanca. Zamora, 49.

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con "ECZEMACURA" (POMADA) DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfhídrico hipertermales, de temperatura constante de 48º 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; las enfermedades del aparato respiratorio, catarras pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Luis Infante.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarras bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje. En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

El día 10 de Junio, el vapor WEBER. Pesetas 587,95.

El día 29 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 632,95.

El día 15 de Julio, el vapor KOELN. Pesetas 567,95.

El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 587,95.

El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 587,95.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 19, BAJO

José Gómez Tejedor. BADAJOZ Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y té de "LA ESTRELLA". Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años.

AUTOCAMIONES U. S. A. "LIBERTY" Stock completo de piezas de recambio.—Agencia exclusiva para España ANGEL VIVANCO ELCANO, 20, BILBAO

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

ZAPATOS LONA, PISO GOMA, CABALLERO, BLANCOS, CAFE Y NEGROS EL PRECIO MAS ECONOMICO Zapatería del Corrillo Núm. 11 - MICÓ - Núm. 11. 1 y 0.

Arriendo de pastos. En el pueblo de Avila, se necesitan, en arriendo, dos mil cabezas de ganado lanar, para el aprovechamiento de rastrojera, con abundantes pastos y aguas. Para tratar, en nombre de todos los terratenientes, con Silvestre Sáez y Martín Berrón, en dicho pueblo.—Länge, 4 Junio 1926. 8-7

Se venden dos automóviles en buen uso, marca Ford, de turismo y cerrado. Razón, Azafranal, 9, portería 8-5

Ocasión. Por ausencia de su dueño, se vende, muy barata o se arrienda una casa con amplias habitaciones para merendero. Mide 260 metros cuadrados, con agua fina y abundante, situada a la derecha de la carretera de Zamora, pasado el cuartel nuevo de Caballería. En la misma, letras R. M., informarán. 8-6

Rastrojera. Se arriendan pastos de rastrojera del término de San Esteban de Zorbal (Avila), para 800 cabezas lanares, con abrevaderos y bastantes obras de panpanera. Para tratar, con el señor alcalde. 8-2

Casa, se vende una de moderna construcción en las afueras, con locales y terreno a propósito para cualquier industria. Para informes, en la Vivería de Luis Martín, carretera de los Valleiros (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. 8-2

Bar Salmantino. Vendo muy baratas tres mesas billar. Gaje Doctor Piñuela. 15-14

Agricultores: El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveer con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Don Graciliano Gobeleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Porfoleda, Cardeñosa, Cantalpio, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. 8-2

Molinería entendido en piedras francas, se necesita, buen sueldo. Dirigirse, a don Juan Manuel Galindo, en Béjar. 15-10

GRAMOFONOS Gran surtido de DISCOS y GRAMOFONOS de todas clases, a precios reducidos. Accesorios y reparaciones. Casa De-Bernardi Almacén de música y pianos. Pérez Pujol, 5. Salamanca.

Joyería. — Platería. ESPERANZA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, 28. Nuestra organización, basada en la venta de precios módicos y en la compra directa en los puntos de origen, nos permite ofrecer al público magnífica colección de joyas y objetos para regalos de boda y santo. : : Orfebrería. — Óptica de precisión.

La joya más fina en el estuche más elegante Es una maravilla de ingeniería y de buen gusto Record oficial de España de las 24 horas. Motor sin válvulas. WILLYS OVERLAND CROSSLEY, LTD. Heaton Chapel. STOCKPORT. — INGLATERRA.

El Adelanto en Peñaranda

(De nuestro corresponsal) La iglesia parroquial de San Miguel estaba preparada con las galas de las grandes solemnidades. En el altar mayor, primorosamente adornado, se prodigaban las luces. A un lado, la bella efigie del Sagrado Corazón de Jesús, presidía, con su bendición, la festividad. Las naves de la iglesia, invadidas de fieles, esperaban anhelantes la autorización para la lectura de un orador. El presbítero, don Eutiquio Pérez García, empapado con estimadísima familia de Cebolla de Trabancos (Avila), celebraba su primera misa. Con gran emoción entonaba el «Gloria in excelsis deo...», que era correspondido por el órgano parroquial, que acompañaba antiguos compañeros del misacantano. A su lado estaba el padrino eclesiástico, don Sinfiriano Gómez Ramos, párroco de Cebolla de Trabancos, y en el presbiterio vimos a los padrinos seculares, don Basilio Pérez y la bella señorita Gregoria Pérez, hermanos del misacantano. Con los innumerables invitados, estaban sus padres, don Ruperto Pérez Martínez y doña Emérita García. El ilustrado doctor, don Eduardo Martínez González, profesor del Seminario diocesano de Avila, ocupó la cátedra sagrada y pronunció una oración bellísima de conceptos e imágenes, pródiga de elocuencia y amena por la variedad de pensamientos. Grandeza del sacerdocio en el reino de Cristo, fué el tema desarrollado por el orador, cuya riqueza de frase y brillante en la exposición ha dejado en Peñaranda gratísima impresión, por lo cual al recoger nosotros los elogios de los oyentes, enviamos nuestra respetuosa y sincera felicitación al elocuente orador. Todos los invitados y asistentes al acto desfilaron ante el nuevo ministro del Señor, al terminar la misa, besándole las manos, como expresión de felicitación y después este nuevo presbítero obsequió a todos con un opulento banquete en el cada día más concurrido Hotel Universal, del señor Barragán. Aspecto magnífico presentaba el salón donde estaban colocadas con delicado gusto las mesas. Las columnas estaban adornadas con follajes y flores, por el salón estaban esparcidas lindísimas macetas plégadas de flores, que daban al salón un ambiente encantador. El menú, espléndido y sabroso, fué recibido muy bien por los comensales, que salieron satisfechísimos. Reciban el misacantano y su familia, y en especial también su tía doña Petra Pérez de González, nuestra enhorabuena, deseando que el cielo colme de gracia al nuevo presbítero para ejercer en bien

de la humanidad su magisterio, muchos años.

La junta representación de Los previsores del porvenir ha quedado constituida en esta forma: Presidente, Francisco Cuesta Zaballos, sacerdote; representante de la Sección, Angel Díaz Bruno, maestro nacional; secretario, Juan José Taramona, juez municipal suplente; vocales: Vicente de la Fuente, oficial del Juzgado de primera instancia; Manuel Bruno Hernández, secretario del Juzgado municipal; Germán Díaz Bruno, procurador de los Tribunales, y José Sánchez Gómez, propietario.

Las aventajadas alumnas del Colegio de San Miguel, señoritas María Asunción y Felisa Vicente, hijas de nuestro muy respetable y apreciado amigo don Francisco Vicente, teniente de la Guardia civil, han obtenido las siguientes calificaciones en los exámenes de fin de curso. María Asunción Vicente, sobresaliente en Religión, Geografía y Aritmética; Felisa, sobresaliente en Geografía y Religión y notable en Aritmética.

Muy de veras celebramos el triunfo, enviando nuestra enhorabuena a sus papás. Dueñas.

Mercado de Salamanca

El negocio triguero continúa en el mismo estado de paralización, sin que los precios consigan más que afirmarse en la tasa mínima, siendo la oferta y la demanda regulares.

El tiempo—ayer llovió copiosamente durante algunas horas en Salamanca—favorece poco el estado de los campos.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo, a 46 97 pesetas los 100 kilos; centeno, a 33 80; cebada, a 29 50; avena, a 27; algarrobas, a 28 33; yeros, a 24 50; todo los 100 kilos.

ACADEMIA "CARBAJOSA"

Preparación, individual, para la carrera de Comercio. Varillas, 9, principal, izquierda. Jóvenes Aprendiz Tecnuría de Libros y Cálculos Mercantiles, y conseguiréis colocación con motivo del régimen de contabilidad, obligatorio desde 1.º de Julio, para casi todos los comerciantes e industriales. j. y d. 8-1

Espigadero. Se arrienda el del término de Poveda de las Cintas, para tres mil cabezas lanares, con buenos pastos y aguas muy abundantes. Informará, el señor presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 6-1

Espigadero y otoñada, se arrienda, en cuatro mil cabezas lanares. Para tratar, con la Comisión del Gremio de Labradores de dicha villa. 6-1

Comentarios a la conferencia del doctor Frutos Valiente, sobre la sencillez de San Francisco de Asís.

Mis prometidos comentarios acerca de esta solemnidad literaria celebrada en el Colegio de Doctores de Madrid, se extraviaron en Correos. Pero un requirimiento amistoso del director de este diario, me impulsa a reproducirlos, aun que ya por los días transcurridos de otro giro a este artículo; pues cuanto dijo el señor Obispo en su conferencia, que en la crónica perdida iba extensamente gozado, ha encontrado afectuoso eco en la prensa de todos los matices, en Madrid y provincias, y muy especialmente en la de esa hermosa capital.

No he de repetir lo que ya se conoce, hablemos, si te place, lector, de la figura del conferenciante y del ambiente de la conferencia.

Entró el señor Frutos en la Academia seguido de un joven sacerdote, su fami-

lia; en el vestíbulo le esperaba el presidente del Colegio de Doctores, D. Ignacio Bauer, el de la sección de Filosofía, don Francisco Carrillo, y el secretario. Allí saludó también a un sacerdote, viejo y spergaminado, a quien acompañaba otro señor, tan viejo como él, que con nosotros subieron al salón del piso principal, para esperar la hora de dar comienzo al acto. En estos minutos de descanso, el señor obispo se mostró con nosotros afectuosísimo; nos contó la solemnisísima coronación de la Virgen del Sagrado en Toledo, a la que había asistido y predicado en la fiesta; eludió, modestamente, el comentario, al espontáneo homenaje de simpatía y cariño de que se le hizo objeto a la salida de la Catedral de esa población después de predicar, al regreso de la visita jubilar.

de profunda teología, en descripciones llenas de luz, de la más acabada perfección. Hay momentos en que su palabra parece un río desbordado, un torrente arrollador, de elocuencia y de erudición; su voz, sonora, llena el espacio, y atrae al salón hasta las personas más apartadas de otras dependencias de la casa. No puede darse nada más hermoso ni más elegante, más precioso ni más bello; sobre todo cuando con la mirada levantada al alto y el brazo en tensión, canta la humildad de Jesucristo y el amor que le sacó de la diestra del Padre, para bajar a morir en el Calvario; cuando gloria la humildad franciscana y el amor a las criaturas, su oración adquiere tonos de la más sublime elocuencia, y así se mantiene la hora que dura su conferencia, teniendo el auditorio pendiente de su palabra y estallando cariñosas ovaciones cada vez que hace un pequeño descanso, para limpiar el sudor, que, copiosamente, le baña el rostro.

Cuando terminó, todo erat manifestaciones de afectuoso respeto y rendida admiración. Tardó más de media hora en salir a la calle. Nadie quería marcharse sin besar su anillo ni felicitarle. Cuando se vió libre de estas cariñosas apreturas, montó en un auto que con el tiempo justo le llevó a su casa y a la estación. A las diez salió para Salamanca.

Su paso por la tribuna del Colegio de Doctores deja un recuerdo imborrable: el triunfo alcanzado por el señor Obispo de Salamanca debe enorgullecer a esta capital, por contar con un prelado honra de la Iglesia y llamado a dar días de gloria a su patria.

Madrid Junio 1926. El doctor Zuñiga.



Madrid.—El Obispo de Salamanca con algunas de las ilustres personas que asistieron a la conferencia que dió en la Academia de Jurisprudencia, perteneciente al ciclo de las organizadas sobre San Francisco de Asís, por el Colegio de Doctores.

de profunda teología, en descripciones llenas de luz, de la más acabada perfección.

Hay momentos en que su palabra parece un río desbordado, un torrente arrollador, de elocuencia y de erudición; su voz, sonora, llena el espacio, y atrae al salón hasta las personas más apartadas de otras dependencias de la casa. No puede darse nada más hermoso ni más elegante, más precioso ni más bello; sobre todo cuando con la mirada levantada al alto y el brazo en tensión, canta la humildad de Jesucristo y el amor que le sacó de la diestra del Padre, para bajar a morir en el Calvario; cuando gloria la humildad franciscana y el amor a las criaturas, su oración adquiere tonos de la más sublime elocuencia, y así se mantiene la hora que dura su conferencia, teniendo el auditorio pendiente de su palabra y estallando cariñosas ovaciones cada vez que hace un pequeño descanso, para limpiar el sudor, que, copiosamente, le baña el rostro.

Cuando terminó, todo erat manifestaciones de afectuoso respeto y rendida admiración. Tardó más de media hora en salir a la calle. Nadie quería marcharse sin besar su anillo ni felicitarle. Cuando se vió libre de estas cariñosas apreturas, montó en un auto que con el tiempo justo le llevó a su casa y a la estación. A las diez salió para Salamanca. Su paso por la tribuna del Colegio de Doctores deja un recuerdo imborrable: el triunfo alcanzado por el señor Obispo de Salamanca debe enorgullecer a esta capital, por contar con un prelado honra de la Iglesia y llamado a dar días de gloria a su patria. Madrid Junio 1926. El doctor Zuñiga.

De Ahigal de los Aceiteros

Recogiendo la indicación del ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, de que era conveniente la formación de la Congregación de San Luis, en la reciente Pastoral visita girada a esta localidad, un grupo de jóvenes llenos de entusiasmo secundaron tan hermosa iniciativa, nombrando la Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, don Angel Pino; vicepresidente, don Silvestre González; secretario, don Sebastián López, y vicesecretario, don Juan José Robles.

La Junta acordó hacer la seisesa al Santo, celebrando la fiesta a San Luis Gonzaga, brillante y hermosa.

Se confesaron y comulgaron los nuevos congregantes, celebrándose a continuación solemne misa, en la que el párroco de esta localidad pronunció un hermoso sermón, felicitando fervorosamente a los nuevos Luises por la victoria obtenida, ya que era la primera congregación de estos pueblos y habían sabido formarla con entusiasmo.

Regalaron, con el fin de dar esplendor a la fiesta, un precioso cuadro del Santo, recorriendo las calles del pueblo en procesión y cantando bonitas estrofas durante el trayecto.

He aquí los nombres de los nuevos congregantes:

Don Angel Pino Mateos, don Manuel Pino Aires, don Juan Manuel Robles Delgado, don Angel Robles Boada, don Blas Hernández Martín, don Armando López Simón, don Sebastián López Simón, don Mateo Robles Manzano, don Jesús Robles Pino, don Francisco Manzano Ayuso, don Rafael Luis Suárez, don Luis Ayuso Gayo, don Francisco Ayuso Gayo, don Manuel Martín Barahona, don José Martín Barahona, don José Boada

Martín, don Rafael Robles Aires, don Emilio Pino Aires, don Antonio Velasco Méndez, don Silvestre González Herrero, don Domingo González Manzano, don Agustín Aires González, don Guzmán Moreda Boada, don Pedro Montero Mendez, don Mateo Aires Robles, don Isidro Moreda Hernández, don Higinio González Calvo, don Marcelino Hernández Pérez, don Fulgencio González Manzano, don Miguel González Manzano, don Francisco Calvo Hernández, don Juan González Manzano y don Salvador Rodríguez Holgado.

El Corresponsal.

La Unión Carbonera

Esta tarde, a las cinco, se reunirán en su domicilio social, Cámara de Comercio, los industriales que integran esta sociedad.

La directiva ruega puntual asistencia a los compañeros, pues se tratará de importantes asuntos de gran interés para los agremiados.

“El Adelanto” en Ciudad Rodrigo

MISA NUEVA.—NOTAS DE SOCIEDAD.—VARIAS NOTICIAS

Con notas de sobresaliente y matriculas de honor, ha aprobado el primer año de Bachillerato en el Instituto de Orense, el aventajado estudiante de esta Piedad García Fuentes, hijo del comisionario de Guerra, don Horacio García Lorenzo, y nieto de don Santiago Fuentes Gómez. Enviarnos al estudioso joven Pepito y a su profesor don Ernesto Benito nuestra cariñosa felicitación.

—El día 11 de Junio, en la iglesia del Hospital de la Pasión de ésta, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el virtuoso presbítero don Eugenio Gómez Almaraz; actuó de presbítero asistente el economo de ésta, don Leonardo Herrero, y padrinos, los hermanos del nuevo sacerdote, doña Adela y don Daniel Gómez Almaraz. Ocupó la sagrada cátedra el fiscal eclesiástico y párroco de San Cristóbal, doctor don Serafín Tella. La concurrencia fué muy numerosa, siendo todos invitado a la terminación con un espléndido lunch. Reciba el señor Barberá nuestra cariñosa felicitación.

—Encuéntrese bastante mejorada la preciosa niña Teresita García Alaejos Ramos, hija del abogado de ésta señor García Alaejos.

—Con gran solemnidad se ha celebrado la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Durante todo el día han lucido en los balcones preciosas colgaduras con cuadros y cromos muy bonitos del Sagrado Corazón. En la iglesia de las Madres Teresianas ofició, por la mañana, en la misa el excelentísimo señor Obispo, doctor Velasco, y por la tarde, consagración de las familias al Sagrado Corazón, exposición de S. D. M. y procesión por el Claustro.

—Han regresado de Salamanca, el maestro jubilado don Guillermo Hernández y sus hijos el nuevo médico, don Emilio, y estudiante de Medicina, don Bernabé.

—Continúa enfermo de gravedad, don Gonzalo Risueño, hermano del profesor de la Universidad de Salamanca, don Emiliano.

—Han regresado de Madrid, don Manuel Sánchez Arjona y su distinguida señora.

—Marchó para Madrid, acompañado de su distinguida señora, el teniente general don Luis Manuel de Pando.

Arranz.

COMISARIA DE POLICIA

Al gobernador se denuncia el automóvil, pruebas, S A 50.059, por exceso de velocidad.

Al Juzgado municipal, denuncia de Manuela López, contra Joaquín José, por daños.

Al gobernador se da cuenta de las reuniones de las sociedades Federación Obrera y Panaderos.

NIÑO. DENTISTA

LIBERTAD, 10, BAJO

ml. y d.

Balneario de Arnedillo

AGUAS - BARROS - ESPECIALISIMOS

reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Balneario: Nuevo pabellón todo confort. - Automóviles estación Calahorra. - 15 Junio a 30 Septiembre.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Unico para curar y prevenir los catarrros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN.

Gran reforma. - Inhalaciones mañana y tarde.

Angeles Santa Teresa. CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS

CHISMOGRAFIA TAURINA

«A LOS CUARENTA AÑOS DE VER TOROS...»

Hace ya bastantes días que el correo nos trajo este nuevo e interesante libro del competetivísimo Ors, el autorizado crítico que firma sus crónicas bajo el pseudónimo de «Uno al sesgo».

Al reanudar nuestras charlas taurinas, —tan desgraciadamente interrumpidas— debemos acusar recibo de la obra, que hemos de leer y hemos de comentar.

LA DE SAN PEDRO

Los carteles ya anuncian la magnífica novillada organizada para el día 29 del actual Amorós, Lorenzo Latorre y Lagartito, con toros de Villarreal.

La corrida, dado su interés, ha despertado general expectación. Ya comienza el pedido de localidades. Y esto nos hace esperar el lleno.

No cumple con menos el público aficionado, si quiere corresponder al sacrificio que la empresa se impone.

EL CARTEL DE FERIA

La Unión Popular ha dado cima al magnífico cartel que ha confeccionado para las cuatro grandes corridas de toros que han de celebrarse los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre próximo, con motivo de la tradicional y renombrada feria.

El cartel, como ya anticipamos, lo forman los mismos elementos que digimos, excepto Sánchez Mejías, cuyo contrato no ha podido hacerse por diferencias económicas, según nos dicen.

El cartel es realmente estupendo. Pamplona y Salamanca han hecho este año los mejores carteles de España. El nuestro es sencillamente admirable. Véase:

Día 11.—Seis toros de Sánchez Rico, para Belmonte, Villalta y Gitanillo.

Día 12.—Seis de Veragua, para Marcial Lalande, Villalta y Gitanillo.

Día 13.—Ocho toros de Concha y Sierra, para Valencia II, Marcial Lalande, Márquez y Niño de la Palma.

Día 14.—Seis de don Félix Moreno (antes Saltijo); para Márquez, Marcial Lalande y Niño de la Palma.

Para San Mateo? Seguramente una magnífica novillada a base de Rayito, Lagartito o Félix Rodríguez.

CHICUELO Y BILBAO

El camarada Retana nos cuenta lo que sigue, en su diaria, interesante y bien documentada sección taurina:

«A raíz del éxito de Chicuelo en Bilbao, el presidente de la comisión organizadora de las corridas de feria, señor Renobales, le ofreció tres fechas en Agosto, con toros de Concha y Sierra, Miura y Murube, dejando a su arbitrio las condiciones en que vendría a torear. A este ofrecimiento ha contestado el tío y apoderado del diestro, Zocato, que como el día 20 Chicuelo vuelve a torear en nuestra villa, aquí se pondrá al habla con la comisión para decidir sobre el particular.

Es de suponer que se llegue a un acuerdo.»

Es de suponer que se llegue a un acuerdo.»

LAS CORRIDAS DE PAMPLONA

He aquí un cartel formidable que se parece al que la Unión Popular confecciona para Septiembre en nuestra plaza.

El cartel de las corridas famosas de Pamplona, del mes de Julio, es este año excelente. Veamos su definitiva combinación:

Día 7.—Toros de Clairac (antes Gamero Civico), para Sánchez Mejías, Lalande (Marcial) y Niño de la Palma.

Día 8.—Toros de Hijos de Pablo Romero, para Lalande (Marcial), Villalta y Niño de la Palma.

Día 9 (prueba).—Toros de Cándido Díaz, para Lalande (Marcial), Villalta, Niño de la Palma y Zurito.

Día 10 (corrida extraordinaria).—Toros del conde de la Corte, para Belmonte (Juan), Sánchez Mejías y Zurito.

Día 11 (corrida extraordinaria).—Ocho toros de don Francisco Villar, para Lalande (Marcial), Villalta, Niño de la Palma y Zurito.

HOY EN LOGROÑO

Hoy, domingo, en Logroño, los tres espadas bilbaínos Torqueto, Joselito Martín y Martín Agüero, estoquearán toros de don José M. García, antes Aleas.

LAS DE ZARAGOZA

Según tenemos, han comenzado las gestiones y trabajos por la Empresa Zaragozana para la confección del cartel de las corridas del Pilar.

Habrán cuatro fiestas, con toros de Miura, Murube, Encinas y Concha y Sierra.

Y alternarán, Marcial Lalande, Villalta y Niño de la Palma.

Se pretende que Lagartito tome la alternativa en una corrida, toreando con Rafael el Gallo y Juan Belmonte; ¡Bañita combinación!

El Timbalero.

Se vende máquina de taladrar, sensitiva, de construcción moderna, nueva, fabricada por correa, para taladros hasta 18 milímetros. Motor eléctrico de corriente continua, 2 HP, a 300 voltios, tipo A.E.G. Dirigirse a la Electromecánica Julián Blanco, Afueras de San Román, letra O, casa del Maderero. ml. y d. 6-2

Se vende o arrienda un taller de carpintería, con toda maquinaria, marca Guille, nueva, y sierra mecánica, con edificio, y cinco mil metros de terreno, en la Avenida del Gran Capitán (Opuchinos). Informará, Farmacia de Recio, Dr. Riesco, núm. 60, d.



En todas partes los conductores de mayor confianza utilizan Camiones Graham Brothers

En el Perú, los Camiones Graham Brothers prestan servicio cerca de las fuentes del río Amazonas a 4,000 metros sobre el nivel del mar... En Meshabo, Brasil, los Camiones Graham Brothers suben enormes cargas por montañas de 30 grados de pendiente.

Los Camiones Graham Brothers salen victoriosos de esas pruebas porque están contruidos para soportarlas. Donde quiera que se necesite un esfuerzo o una resistencia extraordinarias, el acero al vanadio y cromo resolverá el problema.

Esta es la razón por la cual los Camiones Graham Brothers soportan cargas tan pesadas, hacen tantos kilómetros y tienen tanta duración. Esto explica también el porqué Graham Brothers son los constructores de camiones más importantes del mundo.

Chassis de 1 y 1½ toneladas desde Ptas. 10.650

Los fletes y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte

Agencia: CASA LLEVOT SAN PABLO, 26. — SALAMANCA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

POR TIERRAS CHARRAS

LOS BAÑOS DE RETORTILLO

LAS AGUAS

Las aguas de Retortillo fueron declaradas de utilidad pública el 14 de Julio de 1905. Están reconocidas como sulfuro-sódicas sulfúricas hipertérmicas, con una temperatura constante de 48,5 grados.

salud, como es un beneficio tan grande, lo atribuyen, desde luego, a la Divinidad, pero a las divinidades que entonces conocían, a las Ninfas, a Hércules, Esculapio, Apolo, Artemis, Taermita, o divinizaban las mismas aguas medicinales, lo que no tiene nada de particular, desconociendo al verdadero Dios, como les pasaba a nuestros predecesores de hace veinte siglos.

En estos baños de Retortillo la divinidad eran las mismas aguas y a ellas

ya le n puesto que debía decir «elentesibus», como después perdió esa misma letra «spona» al pasar al castellano «spona». Ese epíteto de las aguas, después una serie de transformaciones, de refuerzos y de pérdida de elementos, dió por resultado la palabra Yeltes. El motivo de divinizar estas aguas es el manantial térmico, pero como nace confundido con las aguas del río divinizaron al Yeltes.

¡Pobre richuelo elevado a la categoría de divinidad! Seguramente nunca se le ha ocurrido a él usar esos honores ni ponerse cuando viese a los hombres postrados a sus orillas pidiéndole la salud, ofreciéndole sacrificios, dedicándole las sagradas ofrendas. En invierno todavía puede caminar un poco orgulloso; pero en verano, que es cuando se manifiesta la virtud de sus aguas, pero apenas se llama Pedro.

La fecha de esta inscripción, a juzgar por la puntuación arbitraría, delata el siglo II después de Jesucristo, el tiempo de Adriano o de los Antonios, en que abundaban las lápidas de este estilo.

La inscripción que nos ocupa puede considerarse como la té de bautismo de estas aguas, y demuestra su antigüedad y su eficacia; eficacia que algunas veces es rápida y fulminante. Estas curaciones, milagrosas para aquellos paganos, biviéron tan vivamente su imaginación, que llegaron a tributar a las aguas honores divinos. Otras inscripciones aparecieron juntamente con ésta, pero no se conservan; quizá no se lejan. Tampoco sé el paradero de las monedas que, como exvotos, se encontraron en el manantial.

Otra manifestación de la cultura romana es un puente (Figura 2) de un solo arco, que hay así como a un kilómetro más arriba de los baños. Este puente supone un camino que servía para poner en comunicación unas con otras las muchas poblaciones romanas que se alzaron al occidente de la provincia de

Según estas ideas y temperamentos de ambos pueblos, no es absurdo creer que al pasar por aquí los bárbaros, vándalos o suevos, derribaran los edificios que hubiese para baños, no sin cierta salvaje fruición por el gusto de destruir y por el capricho de privar al enemigo de sibaríticos y refinados placeres, desconocidos en aquella época al norte de Europa y en las selvas de la Germania, de donde venían aquellas razas sencillas y brutales. Esa destrucción pudo haberse llevado a cabo más tarde, durante la Reconquista. El caso es que el edificio de los baños desapareció y el manantial quedó confundido con las aguas del Yeltes.

Perseveró, sin embargo, la noticia de los baños en la toponimia, y un campo que había donde ahora se levanta el hotel, se llamaba el prado de los baños. También se conocía extraoficialmente la eficacia de las aguas, y el médico de Villavieja, don Dionisio García Alonso, aconsejaba a los enfermos reumáticos que fueran a bañarse al Yeltes, precisando al pozo de los baños. Los citados molineros veían con alguna extrañeza que la gente fuera por aquellas soledades con un baño de cinc que colocaba detrás de algún peñasco, para esconderse, quizá, de miradas indiscretas. Se bañaban principalmente el día de San Juan, por superstición.

Pescando peces un día en ese pozo un vecino de Retortillo, Prudencio Rodríguez López (fig. 3), observó que al pasar descalzo por encima sintió se quemaba. Debajo del agua, ¿quién había metido allí el fuego? Notó, además, que algunos peces que no querían entrar en la red ni pasar a las manos del pescador, al huir en su ciega carrera, topaban con aquel punto y quedaban como muertos. Eso nos pasa también a los hombres muchas veces, que, por huir de los dientes del león, caemos en las garras del oso.

Aquellos fenómenos le llamaron poderosamente la atención; habló con sus compañeros, que no lo creían, se convencieron cuando lo comprobaron, corrió la voz, alguien denunció el manantial y surgió el hotel con todas sus dependencias, para que los bañistas no tengan que llevar un baño de cinc ni de enjugarse a las vista de los cielos y de la tierra. Hoy es uno de los balnearios más frecuentados de España, y en cuanto a su eficacia diremos, contra Cicerón que la niega, que si él hubiera padecido de reumas y se hubiese bañado en Retortillo, en las aguas sagradas del Yeltes, no juzgaría tan mal de las aguas medi-

cinales, ni tampoco de las intenciones de los bañistas, que, si alguno acude por divertirse, otros acudimos por recobrar la salud perdida. Hay quien abusa hasta de lo más santo; no es de extrañar que alguno, lo mismo en los tiempos antiguos que en los modernos, abuse de las aguas termales.

Al comenzar los trabajos para poner al descubierto el manantial, cuando quitaron las piedras que lo tapaban y obstruían en parte, salió un chorro de unos veinte metros de alto bautizando muy a su sabor a todos los trabajadores que andaban hurgando por allí. Luego le bajaron los humos y le obligaron a encerrarse en un tubo de hierro (fig. 4), para distribuir el caudal salustífero por habitaciones y baños de mármol, como se ve el día de hoy.

P. César Morán.

Salamanca.

NOTAS DE SOGIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el doctor en Medicina don Juan Vicente Tapia. Para la misma capital, el ilustrísimo señor don Sebastián Santamaría, inspector general de Minas, después de girar la visita de inspección a las oficinas de la Jefatura de Minas de este distrito. Para Hueva, el estudiante alumno de esta Universidad, don Felipe González Baza, que ha aprobado con brillantes notas el tercer curso de Derecho. Para la misma capital, el distinguido médico don José Baza Fuentes. Para Florida de Liébana, las bellas señoritas Leo Billido y Angeles Rodríguez.

Han llegado: De Madrid, y de paso para su diócesis de Espioja (Ledesma), nuestro antiguo amigo don Ramón de Tapia Ruano y familia. De Bilbao, don Anselmo Moneo García. De Valladolid, el médico don Juan Macías Frutos. De Madrid, habiendo terminado la carrera de profesor mercantil, don Vicente Pérez Asceso.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Antonio de Padua, celebra sus días la bella y distinguida señorita Antonia Sánchez Corcobado.

VARIAS

A nuestro querido amigo y paisano, el culto abogado y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, don José Poná y Gil, le ha sido concedida la medalla de oro del Trabajo, en premio a su labor de aproximación hispano-americana.

Reciba nuestra enhorabuena. Se encuentran en Madrid, los catedráticos de esta Facultad de Medicina, señores Población y Trías, y el banquero don Matías Blanco, su señora y su bella hija Laurita.

Han salido para Madrid, don Julio Ibáñez y deña María Fadrique, viuda de Rodríguez Vega, con objeto de asistir a la operación quirúrgica que le será practicada por el doctor Urrutia a la distinguida señora doña Sofía Rodríguez de Ibáñez.



ES EL MEJOR VERMOUTH



¡Vacaciones!

¿Por qué encerrarse para escribir cartas interminables, que no pueden nunca dar más que una muy imprecisa idea de su felicidad? Envíe a sus amigos sus fotos "Kodak", las que les mostrarán los incidentes más notables, los lugares que visitó, sus nuevas amistades, y todas las grandes alegrías de su verano.

Nada de cartas, envíe sus fotos "Kodak"

Una pequeña instantánea "Kodak", dentro de diez años, hará recordar a Vd. los más pequeños detalles, y traerá a su memoria alegres incidentes, cuyo recuerdo se había borrado por completo de su mente.

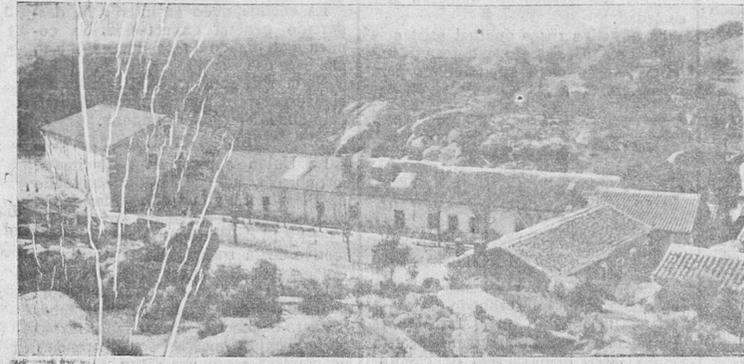
Vacaciones sin "Kodak" pronto se olvidan.

En todos los establecimientos de artículos fotográficos hallará Vd. "Kodaks Vest Pocket", desde 69 ptas.; "Brownies Plegables", desde 80 ptas.; "Kodaks Junior", desde 103 ptas.; "Brownies", para niños, desde 21 ptas.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak".

Insista Vd. en tener un "Kodak" No admita Vd. cualquier aparato fotográfico que le ofrezcan; exija que sea un aparato "Kodak", la cámara fotográfica más científica y sencilla, de esmerada construcción, y que por su superior óptica asegure el máximo resultado, lo mismo al principiante que al experto aficionado. Exija "Película Kodak" No se exponga a amargas decepciones aceptando una película cualquiera. Insista Vd. siempre en tener la "Película Kodak" de la caja amarilla, en la que puede tener siempre confianza absoluta. Su inimitable calidad ha hecho que sea, desde hace más de 35 años, el tipo perfecto de película fotográfica.

Kodak, S. A., Puerta del Sol, 4, Madrid.



VISTA GENERAL DEL BALNEARIO DE RETORTILLO

las duchas, inhalaciones, etc. El manantial es abundante y no hace falta economizar el agua; da 212 litros por minuto. Huehlen las aguas a ácido sulfúrico, pero muy ligeramente; se beben sin repugnancia y son cristalinas y transparentes. Su análisis químico es como sigue.

Table with chemical analysis: Acido sulfúrico, Acido carbónico, Azoe, Cloruro sódico, Sulfato sódico, Id. magnésico, Id. alúmina, Sílice, Carbonato sódico y magnésico, Hipofosfito.

Contiene otras sustancias fijas en las proporciones siguientes: Cuya lectura completa es así: «Eaccus Albini filii» quis eletésibus votum (libens) a (nimo) a (olvi).

está dedicada la única inscripción que se conserva, un ara votiva que mide 0,80 metros de alta por 0,22 de ancha, y que dice así:

EACCUS ALBINI - F AONIS - EL - ETESIBVS VOTVM - L - A - S -

Y en castellano significa: Eaco, hijo de Albino, cumplió gustoso el voto de erigir un altar a las aguas celestiales—eltesas—yeltesas—de Yeltes. EACCUS es el nombre del que puso o mandó poner la lápida por haber sin duda curado sus reumas bañándose en

PRIMERO. — PUENTE ROMANO SEGUNDO. — PRUDENCIO LOPEZ RODRIGUEZ



atención a los hombres primitivos, por ser un fenómeno raro, aun antes de conocer los primeros rudimentos de la medicina. Los que tuvieron su morada cerca de esas manantiales se bañaban por placer en sus calientes aguas, y así comenzaron a conocerse casi todas las fuentes salitíferas desde la más remota antigüedad. Ya Homero habla de la humeante fuente del Escamandro y los clásicos griegos y latinos están llenos de alusiones a las «Aguas Thermae», aguas termales.

Las localidades que hay en Salamanca con el nombre de Caldas proceden de «aquae calidae» — aguas calientes—. Los museos están llenos de lápidas, exvotos, consagrados por los enfermos curados, a las aguas medicinales o a las divinidades que daban a las aguas la virtud curativa.

Las aguas de Retortillo fueron reconocidas en la antigüedad y se utilizaban en tiempo de los romanos, como lo demuestra una lápida a que ya hemos aludido. Y no es difícil dar con ellas por brotar en el mismo lecho del río y confundirse desde el primer momento con otras aguas que hacen allí remanso.

A pesar de todo, los antiguos encontraron el manantial y lo utilizaban para remedio de sus enfermedades; hicieron algunas obras de cantería alrededor para separar las aguas medicinales de las del río, y cuando alguno se curaba hacia su ofrenda a los dioses de conformidad con su riqueza y de acuerdo también con su generosidad o su avaricia. En este manantial se encontraron muchas monedas y algunas aras votivas. En otros se han encontrado vasos, copas y platos muy variados, de barro, de oro, de plata, objetos muy interesantes para el arte y para la historia y a la vez por su antigüedad. Entre otros objetos han aparecido así los «Vasos apolínarcs», muy conocidos en la arqueología.

Cuando los antiguos recobraban la

estas aguas. Es también nombre de la luna, adorada bajo esta (en misión por los celtíberos; y figura en la mitología clásica un semidios llamado EACCUS, hijo de Júpiter y de la ninfa Egina, que se hizo célebre por la justicia con que gobernó, legando a ser el favorito de los dioses y nombrado por ellos árbitro de sus cuestiones. Después de su muerte, fue nombrado juez de los infernos, custodia sus llaves y es el encargado de juzgar a los europeos, según Platón.

Los hombres primitivos tomaban los nombres de sus amos, de sus dioses, de sus héroes, como hoy tomamos los nombres de los Santos. «Albini filius» —hijo de albino, es equivalente a uno de los apellidos de hoy, Pérez, Rodríguez, Fernández. «Aquis eletésibus» —a las aguas de Yeltes, es a la divinidad a quien se consagra el ara en acción de gracias, en cumplimiento de un «votum» —voto. «Eletésibus» es el nombre de las aguas medicinales, palabra que había perdido

Salamanca. El catálogo de esas poblaciones, que sería curioso poner aquí, puede verse en mi obra «Epigrafiá romana».

Después de la época romana desaparecieron los Baños de Retortillo; quizá desaparecieron con el Imperio romano, al descuartizarse éste con las invasiones de los bárbaros, pero amigos de contemplaciones y poco galantes con las obras de sus predecesores en la dominación de los países.

Lo menos que hacían eran desmochar las estatuas, profanar los sepulcros y derribar sin compasión los edificios que servían a los afeeminados romanos para lujo, vicio y mollicie. Y como tales eran considerados los baños, las regaladas termas a las que acudía innumeroso concurso de gentes que buscaban, dicen Estrabón y Josefo, más que la salud, los placeres Cicerón se rie de la eficacia terapéutica de los baños, creyendo que sólo eran una disculpa para la ociosidad y el recreo.



ORIGEN Y TRAJIDA DE LAS AGUAS

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25, Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, núm. 42

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Han sido adjudicadas las medallas de honor de la Exposición de Bellas Artes y las de oro del Círculo y de la Asociación de Artistas.

El Consejo que anoche celebró el Gobierno en la Presidencia.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A la salida. Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno en la Presidencia.

A la salida se facilitó la nota oficial de lo tratado en la reunión. Presidencia.—Se aprueba la cuantía de las dietas para los gastos de campo de la dirección catastral.

Gobernación.—Abriendo nuevos concursos para el arrendamiento del local con destino al parque móvil del Cuerpo de Seguridad.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos para el actual mes.

Varias transferencias de crédito. Real decreto sobre pago de los títulos de la Deuda pública, y otro disponiendo la reforma de unos artículos del Estatuto municipal.

Guerra.—Expediente sobre la construcción de un aeródromo en Cabo Jubi.

Fomento.—Exceptuando del pago de derechos, excepto los del timbre, a los funcionarios de este ministerio que recientemente fueron condecorados con cruces del Mérito Agrícola.

Aprobando un expediente relativo a obras de fábrica en carreteras del Estado en el ejercicio de 1925 a 26.

Estado.—El ministro dió cuenta al Consejo de las noticias recibidas de Ginebra acerca de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

También dió cuenta el ministro de haber presentado sus cartas credenciales en el nuevo embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz.

Se examinó el tratado comercial con Francia, y, por último, se aprobó un proyecto de establecimiento de servicios diplomáticos y cambios de valijas entre España y Panamá.

La Exposición nacional de Bellas Artes.

Se concede la medalla de honor a Aniceto Marinas.

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió el tribunal, para la concesión de la medalla de honor de la reciente Exposición nacional de Bellas Artes.

Presidía el tribunal el director general de Bellas Artes. Había gran expectación por conocer el resultado de la votación.

Se disputaban la medalla el escultor don Aniceto Marinas y el pintor don Joaquín Mir.

A las siete de la tarde terminó la votación y comenzó el escrutinio. A las ocho de la noche se conoció el resultado.

Había obtenido la medalla de honor por 143 votos, don Aniceto Marinas; don Joaquín Mir obtuvo 116.

También obtuvieron votos los señores Hermosa, Kusinof y Meifren.

Las medallas de oro del Círculo y de la Asociación.

Madrid.—También se celebraron las votaciones para la adjudicación de las medallas de oro otorgadas: una por el Círculo de Bellas Artes y otra por la Asociación de Pintores y Escultores.

Lo que dice Gómez Jordana.

Una charla periodística en el tren. Madrid.—Un periodista redactor de 'Informaciones', que viajaba en el mismo tren en que marchaba a París el general Gómez Jordana, consiguió hablar con éste acerca de la misión que le llevaba a la capital de Francia.

El señor Gómez Jordana dijo al periodista que estaba profundamente agradecido por la despedida cordial que se le había tributado en Madrid, la cual demostraba el interés de España en el asunto de Marruecos y la confianza que tenía depositada en los delegados españoles.

Esta despedida le había reconfortado grandemente, y era su deber procurar corresponder a este interés y a aquella cordialidad, velando por los intereses de España.

Añadió Jordana, que a París no llevaban los delegados españoles litigio de ningún género, sino sencillamente el propósito de sentar nuevas bases para que siguiendo la perfecta unidad de criterio entre España y Francia, a base de la defensa de ambos comunes intereses, se llegase a una paz consolidada que permita realizar perfectamente la obra de ambos protectores.

Creo Jordana que si en las conversaciones de París surgieran disparidades de criterio, serían resueltas favorablemente, dada la buena disposición de los delegados de uno y otro país y la cordialidad de relaciones, pues así como Francia sabe y conoce sus necesidades en África, España no ignora las suyas.

No llevamos, añadió Jordana, programa concreto alguno. El programa surgirá en la misma conversación, cuyo tiempo de duración no es posible determinar.

Lo que si se puede asegurar es que en algunos extremos no habrá ni la menor discusión, aun cuando en otros se haga preciso discutir ampliamente.

Los delegados españoles vamos a la conferencia muy documentados y conociendo perfectamente el problema para ser tratado bajo todos sus aspectos.

Respecto a los delegados franceses, no creemos que sean motivo de crear dificultades, ya que se trata de personas dignísimas y competentes y muy especializadas en las cuestiones marroquíes.

Jordana terminó diciendo que llevaba a París el convencimiento de llegar felizmente a un acuerdo.

NOTICIAS DEL DIA

Un ofrecimiento. Madrid.—El capitán general de la cuarta región comunica al ministro de la Guerra que el propietario del Hotel Colonia de Puch de Monserrat, se ha ofrecido para hospitalizar, durante un mes en dicho hotel, a seis ex prisioneros españoles.

La suscripción abierta para los ex prisioneros alcanza hoy la suma de 23.525 pesetas.

El Círculo de la Unión Mercantil se ha suscrito por mil pesetas.

Recompensas. Madrid.—El pleno del Supremo de Guerra, en la reunión celebrada hoy, ha examinado las propuestas de recompensas militares de veintisiete capitanes, incluso el infante don Alfonso de Orleans; treinta y siete tenientes, entre ellos don Justo Sanjujo y dos alféreces.

También examinó el expediente de concesión de la cruz de San Fernando, al capitán don Sebastián Vila.

El próximo jueves, el Supremo de Guerra conocerá de la causa instruida contra Rafael Rosales y otros soldados acusados, del delito de contrabando de armas.

El viernes conocerá del proceso contra un paisano, por tenencia ilegal de armas.

El sábado, reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Un banquete. Madrid.—Han celebrado su

Camino de París, ha hecho Jordana unas interesantes manifestaciones

anual banquete los secretarios de las legaciones americanas, al que han asistido también los secretarios del ministerio de Estado.

Yanguas al campo. Madrid.—El ministro de Estado, señor Yanguas, pasará el día de hoy, domingo, en el campo.

Los pasivos. Madrid.—La Junta directiva de los pasivos del Estado, han solicitado audiencia del presidente del Consejo, para hacerle entrega de las conclusiones que aprobaron en la reciente asamblea celebrada.

La Liga antituberculosa. Madrid.—Bajo la presidencia del director general de Sanidad, doctor Murillo, se ha reunido en Gobernación la Junta directiva de la Liga antituberculosa.

El doctor Murillo leyó un proyecto que será objeto de estudio.

Panadero a la cárcel. Madrid.—Por orden del gobernador civil, ha ingresado en la cárcel Anselmo Barrendero, dueño de una panadería establecida en la calle del Ave María, y a quien se le habían impuesto varias multas por vender el pan falto de peso, y hasta se le había clausurado el establecimiento por 15 días.

Por los Ministerios. Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, habló esta mañana con los periodistas acerca de la exposición de Filadelfia, a la que se proponen concurrir buen número de industriales y comerciantes españoles, para lo cual España tendrá un pabellón, que será construido bajo la dirección del arquitecto don César Latorre.

Luego recibió visitas de diferentes comisiones.

El ministro de Marina recibió, entre otras, la visita del marqués de la Vega Inolán, que también le habló de la próxima exposición de Filadelfia.

El presidente del Consejo despachó con los ministros del Trabajo y Hacienda.

Después recibió visitas de jefes militares y comisiones civiles y también la del embajador de Francia.

A la memoria de Azcárate. Madrid.—Los señores Clemente de Diego, Alonso Bullón, Vizeco de Eza, fueron recibidos esta mañana por el rey.

Los citados señores hablaron al monarca del propósito de colocar unas lápidas que perpetúen la memoria del ilustre republicano don Gumersindo de Azcárate en las casas que éste habitó en Madrid.

A don Alfonso le pareció excelente la idea, teniendo elogios para el señor Azcárate, apesar de no compartir el eximio catadrático fallecido las ideas monárquicas.

En honor de la reina. Madrid.—En el palacio se celebró con gran brillantez, el solemne acto de imponer el gran cordón de la Legión de Honor, que le ha sido otorgado por el Gobierno francés a su majestad la reina doña Victoria Eugenia.

El embajador francés, señor Peretti della Rocca, acompañado del secretario de la embajada, llegó a palacio en una carroza real, pasando al salón de tapices, donde se celebró el solemne acto.

Con su majestad la reina se encontraba la familia real y el personal palatino.

El señor Peretti della Rocca impuso a doña Victoria la alta condecoración pronunciando un breve discurso, al que contestó don Alfonso con otro de gracias rendidas al Gobierno francés, por el honor de que había sido objeto su esposa.

Otra condecoración. Madrid.—También se ha celebrado en el Ministerio de Hacienda la entrega del título de comendador de la Orden de Beneficencia a don José María Aguilar, oficial de la sección de la Deuda,

grado Corazón de Jesús, se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de los prisioneros fallecidos en el cautiverio.

Presidió el fúnebre acto el general Aldave, y asistieron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, las damas de la Cruz Roja, los exprisioneros que se encuentran en esta plaza y la familia de los fallecidos que están aquí.

Vuelos de reconocimiento. Melilla.—Las escuadrillas del aeródromo provisional establecido en la meseta de Asdgar, están efectuando diariamente vuelos a lo largo del frente y obtienen fotografías que servirán al alto mando para realizar futuros avances.

Una carta y el cuaderno de vuelos del capitán Herráiz. Melilla.—Ante el capitán interventor de Tensaman se ha presentado el charif Sidi Mohamed, ha dándole entrega de la carta que llevaba el desgraciado capitán Herráiz, cuando, a consecuencia de una avería en el motor, aterrizó en el campo enemigo.

También ha entregado Sidi Mohamed el cuaderno de vuelos que llevaba el infortunado capitán muerto en el cautiverio.

Avance sensible de la columna de Mola. Melilla.—La columna que manda el coronel Mola, que tiene establecido su campamento en una meseta a 1 200 metros de altura y distante 80 kilómetros de Kala del Quemado, ha avanzado su línea sensiblemente, hacia el Peñon de Vélez.

Depósito de 70 000 cartuchos y 40 000 mousers. Melilla.—El capitán interventor señor Veylo, fué advertido durante la celebración del zoco de Tenaín Teufsd, que cerca del campamento donde está establecida la columna del coronel Mola, en el límite de las cábilas de Beniurriaguel y Neni Ther, había un depósito de 70 000 cartuchos level y 40 000 mousers, los cuales han sido recogidos.

La organización administrativa de las cábilas. Melilla.—Se está procediendo activamente al nombramiento de personal de intervención, para organizar administrativamente todas las cábilas sometidas.

Coexistiendo con estos nombramientos, el Gran Visir continúa verificando los nombramientos de caides.

Llegadas de geólogos. Barcelona.—Comunican de Gerona que han llegado varios individuos pertenecientes al congreso de Geología.

Visitan detenidamente toda la población, deteniéndose en las fábricas, cuyas instalaciones las estudian y examinan minuciosamente.

El atropello del arquitecto señor Gaudí. Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye las diligencias originadas por el atropello de que fué víctima el arquitecto señor Gaudí, ha prestado una extensa declaración el conductor del tranvía.

A preguntas del juez dijo que el desgraciado arquitecto descendía por el arroyo, y en la calle de las Cortes, por no ser atropellado por otro vehículo, se abalanzó sobre el tranvía, sin poder remediar la desgracia.

Añadió también que, al ver cómo lo recogían algunos transeúntes, emprendió la marcha, y al tener conocimiento de la gravedad de las heridas, se presentó al Juzgado.

El entierro del arquitecto Gaudí. Barcelona.—Esta tarde se verificó el entierro del arquitecto municipal señor Gaudí.

La comitiva fúnebre se organizó en el hospital y por expresa voluntad del finado, no se admitieron coronas, ni tampoco se dió al entierro carácter oficial alguno.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre la guardia municipal a caballo.

Los alrededores del hospital estaban atestados de público. La banda de la asociación fundadora del templo de la Sagrada Familia, seguía a la guardia municipal, y un grupo de seglares almeraba con el clero en los cantos de los salmos fúnebres.

Fuera del templo, el cabildo rezó un solemne responso, e inmediatamente se hizo cargo del cadáver el clero de la Sagrada Familia.

El cadáver del arquitecto señor Gaudí recibió sepultura a las ocho de la noche, en la cripta de la Sagrada Familia.

El pago de los créditos de la Unión Minera. Bilbao.—Esta mañana se abrieron las puertas del Crédito Unión Minera para proceder al pago de las cantidades convenidas con los imponentes de la Caja Postal de Ahorros y los cuentacorrientistas. El pago se efectúa con los sesenta millones de pesetas dados por la Diputación de Vizcaya.

Apenas abierta la caja, un enorme gentío se aglomeró ante las puertas del Crédito Unión Minera. Esa aglomeración hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para mantener el orden.

El paso de Jordana hacia París. San Sebastián.—Por esta población ha pasado el general Gómez Jordana, acompañado de los delegados que van a París para entablar conversaciones con la delegación francesa.

Se sabe que en Hendaya cumplimentó al general Jordana el cónsul de España.

Asamblea de fuerzas vivas. Sevilla.—Al efecto de obtener una importante cooperación para la exposición ibero americana, el próximo día 15 se celebrará en esta población una gran asamblea de las fuerzas vivas de la localidad.

Se sabe que la comisión ejecutiva de la exposición saldrá para Madrid dentro de unos días, al efecto de someter a la aprobación del Gobierno el presupuesto.

En favor de la cultura. Sevilla.—El alcalde-presidente de este Ayuntamiento, se ha hecho cargo del legado de cien mil pesetas hecho por doña Matilde Juste, para el fomento de la enseñanza municipal.

El gobernador civil y el general Weyerer. Las Palmas.—En la finca de San Roque, propiedad del capitán general señor Weyerer, ha sido cumplimentado por el gobernador civil.

El general Weyerer permanecerá en su finca varios días.

Hallazgo artístico. Sevilla.—Como representante del Poder público, el gobernador se ha hecho cargo de un candelabro de oro encontrado en las excavaciones que se realizan en una finca, y cuyo candelabro, en unión de otros cinco, se vendieron en Londres por un anticuario.

Todos los tiene ya recuperados el Estado, y el valor de ellos es cuantiosísimo.

RIVERA

La exportación de tejidos de lana a Bulgaria

El Centro Internacional de Intercambio para el Fomento del Comercio y la Industria, comunica a los fabricantes y exportadores de tejidos de lana, telas, telas estampadas y todo género de tejidos españoles que se hallen interesados en la exportación de sus productos a Bulgaria, que a partir de esta fecha, dicha institución ha abierto para el servicio público una sección especial en sus locales, calle de Aragón, 310, principal, de esta ciudad, donde de once a una de la mañana de todos los días laborables, proporcionará gratuitamente a nuestros industriales y exportadores textiles amplios datos sobre las posibilidades y forma de introducir sus géneros en el citado mercado, donde existe un ancho campo de acción para nuestras industrias textiles.

EL TRASLADO DE LA AUDIENCIA A BEJAR

Prévia autorización concedida por el ministerio de Gracia y Justicia, la Audiencia provincial se trasladará a Béjar, donde permanecerá toda la semana próxima y parte de la otra, para celebrar varios juicios orales de causas instruidas en aquel Juzgado.

Usa de ellas, la que en realidad es motivo del traslado de la Audiencia a Béjar, data del año 1920. En ella fueron procesados 23 individuos, de los cuales han fallecido Ramón Rodríguez Corredera y Teófilo Felipe Tejado Martín; además, ha sido declarada rebelde Gerarda Pérez Bizarra. Los demás como parecerán para ser juzgados y de ellos se encuentra preso Julián Ruperto Hernández Sánchez.

El juicio oral de esta causa está señalado para los días 15 al 18 inclusive, y del resultado de las sesiones informaremos convenientemente.

He aquí el hecho originario de los autos según lo refiere el representante de la ley en sus conclusiones provisionales.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

Primera. En las primeras horas del día 20 de Mayo de 1920 los procesados Teófilo Felipe Tejado Martín (a) Tejado, Julián Ruperto Hernández Sánchez (a) Colorino, Micaela Marquitta Delgado Sánchez (a) Dinera, María del Rosario Sánchez Bizarra (a) La Pajera, Micaela García Sánchez (a) Garabata, Felisa Isabel Gutiérrez Pérez Gerarda Pérez Bizarra (a) La Rita Esteban Téllez Becerra (a) Salas, Félix Marcial García y García, Tomás Rodríguez García (a) Chorrera, Enrique Castro Pérez, Franco Vallejo García, Marcelino Bernardino Yáñez Martín, Ildefonso Nelia Avenio, Benigno Coribuela Bermejo, Leoncio Nevado Bruno, Bernardo Santaola la Calvo, Ramón Rodríguez Corredera, Ubaldo Román, Nisa López, Jerónimo Sánchez Cartello, Saturnino Pedro Valencia Moreno, Narciso Espinosa González y Felisa Tejado Martín, puestos de acuerdo con otras mujeres y niños organizaron una manifestación en la ciudad de Béjar, con objeto de conseguir la baja de las substancias recorriendo las principales vías de la ciudad antes dichas; y al llegar los procesados al almacén de ultramarinos y coloniales que tiene en la calle de la Feria don Rafael Calzada, rompieron a pedradas los cristales de los montantes y todas las demás ventanas, marchando después a la fábrica de harinas de la señora viuda de Asensio, rompiendo con piedras los cristales del edificio y forzando la puerta principal con una hacha, penetraron en el interior, destruyendo la maquinaria y sacos de cebada, harina y trigo, llevándose un saco con tres arrobas de lana blanca sin lavar; ocho o diez fanegas de trigo y doce sacos envases nuevos; cuyos daños fueron tasados en unión de las sustracciones, en 2.400 pesetas. Los manifestantes volvieron al almacén del señor Calzada, forzando la puerta con un azodón María del Rosario Sánchez Bizarra (a) La Pajera, y penetrando todos en el local se apoderaron de varios efectos y causaron daños, siendo todos tasados en 4.791 pesetas y 10 céntimos, llevándose varios efectos. El procesado Julián Ruperto Hernández Sánchez cortó el hilo del teléfono urbano que había en la puerta del establecimiento.

Una grupo de manifestantes se marchó con los señores alcalde y capitán de la Guardia civil y los procesados se situaron frente al comercio y bodega almacén de don Mateo Iglesias, tratando Felisa Isabel Gutiérrez Pérez de forzar la puerta de la bodega almacén valiéndose de un palo, y como éste se rompió, Micaela M. Delgado Sánchez, (a) Dinera, golpeó los tableros con una hacha, logrando quitar las anillas del candado hecho lo cual, la Felisa Isabel abrió la puerta con una palanqueta y penetrando en el local los procesados, tiraron graneros a la calle, prendiendo fuego Micaela García (a) Garabata, y apedregaron la fachada del comercio, habiendo sido tasados los daños causados y los graneros destruidos en 15.725 pesetas. El hecho es, fué asaltada por los procesados la ferretería de don Lino Rodríguez Arias, destruyendo para ello las lunas de los escaparates, penetrando por estos un tropel de niños, en unión de Esteban Téllez Becerra (a) Salas, apoderándose éste de un arma corta de fuego y de una escopeta Lafoncheaca, y los niños, de armas cortas y largas, que entregaban a mozaibetas que asistían a la manifestación, ocupándole después a Teófilo Felipe Tejado Martín una escopeta que tenía escondida entre unos cajones viejos en un corral inhabitado, ascendiendo las sustracciones y daños a 5.015 pesetas. Los procesados asaltaron igualmente el establecimiento de calzados de don Serafín Sánchez, causando daños que fueron tasados en 7.626 pesetas. También trataron de asaltar el establecimiento de la Viuda de don Apolinar Fraite, rompiendo los tableros de las puertas, y abriendo entonces los dueños para evitar el saqueo entregaron a aquellos armas que fueron tasadas en 683 pesetas. Todos los establecimientos relacionados son de dependencia de casas habitadas, excepto la fábrica de harinas.

En todos estos hechos tomó parte, con los demás procesados, la procesada Margarita Muñoz Briz (a) «La Serranilla», que está declarada rebelde. Segunda. Los hechos relacionados son constitutivos de los siguientes delitos: 1) Uno de sedición del artículo 250 caso 4.º 2) Uno de robo, realizado en la casa de la viuda de Asensio, del 515 en relación con el núm. 5.º del 517 3) Otro de daños, en la misma casa, del art. 575 en relación con 577 y caso 4.º del 576 4) Uno de robo, en casa de don Rafael Calzada, del art. 515 en relación con el número 5.º del 516 5) Uno de daños, en la misma casa del art. 575 en relación con el caso 4.º del 576 6) Otro de robo, en casa de don Rafael Iglesias, del artículo 515, en relación con el caso 5.º del 516 7) Otro de daños, en la misma casa, del art. 575 en relación con el caso 4.º del 576 8) Otro de robo, en casa de don Lino Rodríguez Arias, del art. 515 en relación con el núm. 5.º del 516 9) Otro de daños, en la misma casa del art. 575, en relación con el núm. 4.º del 576 10) Otro de daños, en casa de la viuda de Apolinar Fraite, del art. 575 en relación con el 577 y caso 4.º del 576 11) Otro de robo, en casa de don Serafín Sánchez del art. 515 en relación con el número 5.º del 516 12) Otro de daños, en la misma casa, del art. 575 en relación con el número 4.º del 576 13) Otro de desorden público, del art. 273; todos del Código penal.

Tercera. De los doce delitos primeramente enumerados son responsables, criminal y civilmente, en concepto de autores, todos los procesados, y del que se relaciona bajo el número 13 lo es también, en concepto de autor, Julián Ruperto Hernández Sánchez. Cuarta. Concurrir a favor de Mircelino Bernardo Yáñez Martín, la circunstancia atenuante 2.ª del art. 9.º; y respecto de Teófilo Felipe Tejado Martín (a) «Tejado» y Tomás Rodríguez García (a) «Chorrera», la agravante 18 del art. 10 del Código penal.

Quinta. Procede imponer a todos los procesados, excepto a Marcelino Bernardino Yáñez Martín, Teófilo Felipe Tejado y Tomás Rodríguez García las siguientes penas: Por el delito bajo el número 1, un año, ocho y veintidós días de prisión correccional; por el número 2, tres años, ocho meses y un día de presidio correccional; por el número 3, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; por el número 4, tres años, ocho meses y un día de presidio correccional; por el número 5, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; por el número 6, tres años, ocho meses y un día de presidio correccional; por el número 7, un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional; por el número 8, tres años, ocho meses y un día de presidio correccional; por el número 9, un año, nueve meses y veintidós días de prisión correccional; por el número 10, dos meses y un día de arresto mayor; por el número 11, tres años, ocho meses y un día de presidio correccional; y por el número 12, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. También procede imponer a Julián Hernández Sánchez, la pena de un año, ocho meses y veintidós días, de presidio correccional.

Al procesado Marcelino Bernardo Yáñez Martín, por los delitos enumerados bajo los apartados 2.º 4.º 6.º 8.º y 11.º la pena, por cada delito, de dos meses y un día de arresto mayor; por los delitos anotados bajo los números 1.º 5.º 7.º 9.º 12.º, y por cada uno de ellos, la pena de tres meses y once días; y por los reseñados bajo los números 3.º y 10.º la de 125 pesetas para cada uno. Y a los procesados Teófilo Felipe Tejado Martín (a) Tejado y Tomás Rodríguez García (a) Chorrera, las penas a cada uno de seis años, diez meses y un día de presidio mayor por cada uno de los delitos números 1.º 5.º 7.º 9.º y 12.º; y la de cuatro meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los delitos de los números 3.º y 10.º. A todos las accesorias correspondientes y las costas, teniendo presente, en su caso, la limitación del artículo 89 en su párrafo segundo.

La responsabilidad civil se fija en las siguientes cantidades, que deberán entregar los procesados en concepto de indemnización: A don Mateo Iglesias 15.725 pesetas; a don Rafael Calzada, 4.791 10; a don Lino Rodríguez Arias, 5.015; a don Serafín Sánchez 7.626; a la viuda de Asensio 2.400; y a la viuda de Apolinar Fraite, 683.

De la defensa de los procesados están encargados los letrados señores Riesco y Martín de las Cuevas, que niegan la participación de los procesados en los hechos de autos y solicitan, por tanto, la absolución de todos ellos y que se declaren las costas de oficio.

Las pruebas propuestas para esta vista son: confesión de los procesados, ex-

men de veintidós testigos y lectura de documentos obrantes en el sumario.

Están señaladas, además del juicio anterior para celebrarse en Béjar, las siguientes:

Día 19.—Causa por hurto contra Juan Domínguez y otro. Ponente, señor Domínguez; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

Día 21.—Otra sobre violación, contra Miguel García Sánchez Ponente, señor Domínguez; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

Y otra, por robo, contra Felipa Muñoz Toimil. Ponente, señor Domínguez; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor Ortega.

Como de la otra causa a que antes nos referimos, informaremos de lo que ocurra en éstas.

El tribunal, como es sabido, la integran don Ladislao Roig y Mariño, presidente; don Amado Salas y Medina Rosales y don Joaquín de Domingo Verastegui, magistrados.

Actuarán en todos los indicados juicios, en representación de la ley, el teniente fiscal, don Ildefonso Alamillo, y de secretario, el de la Audiencia, don Constancio Herrero Sanz.

Que la estancia en la simpática y hospitalaria ciudad de Béjar les sea grata a todos, es lo que les desea,

El Licenciado Salvadera.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

PAN Y CARBON, 2. ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS

FLY-TOX

MATA MOSCAS, POLILLAS, MOSQUITOS, PULGAS, CHINGONES, HORMIGAS Y CUCARACHAS

¡PÍDALO A SU DROGUERIA!



Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIE) HAMBURGO

Servicio regular de vapores corrientes alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.

PRÓXIMAS SALIDAS

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 29 de Junio, el vapor

HOLM

admitiendo pasajeros de Intermedia y tercera clase.

Precio de intermedia, desde 23,10 libras.

Precio en tercera clase, ptas. 567,95.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente general en España,

Mariano Lorente

Sección marítima. Núm. 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITI-GUDINO (Salamanca)

Teléfono 584. Telegramas: «Stinnaviga» 7-3-4

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

CASTO PRIETO

CHAPISTA

Especialidad en reparaciones de radiadores de todas marcas.

AFUERAS DE TORO, 6.

Gafas. — Lentes.

OPTICA DE PRECISION

Una persona cuidadosa de sus ojos, debe adquirir sus lentes en la

CASA ESPERANZA

DOCTOR RIESCO, 28

Ejecución en el acto de las recetas de los Sres. oculistas.

Monóculos. — Impertinentes.

Holland America Line

RÖTTERDAM

SERVICIO CUBA - MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIOO.

De Bilbao, el 15 de Junio; de Santander, el 16; de Gijón, el 17; de Ooruña, el 18, y de Vigo, el 19, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 4 de Julio; de Santander, el 5; de Gijón, el 6; de Ooruña, el 7, y de Vigo, el 8, el vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 27 de Julio; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Ooruña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor MAARDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

NOTICIAS

Ha sido curado en la Casa de Socorro, Manuel Parrondo, que habita en la calle de Calderón de la Barca, número 6, de una eroción en la parte superior de la región nasal, producida por atropello de bicicleta.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.

Urólogo del Hospital, Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Búa), consulta de OCHO A OCHO ml. v. y d.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol; Heredia, calle de García Barrado, y viuda de Dios, plaza de San Julián.

SI SU ESTÓMAGO LE ATORMENTA

es necesario averiguar la causa de su afección. La mayoría de los tormentos digestivos son debidos a un exceso de acidez en el jugo gástrico. Este exceso de acidez es la causa de las acedias, sensaciones agrias, flatulencias, vómitos y una infinidad de molestias derivadas de una mala digestión. Tome usted media cucharadita de la de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida y logrará usted una cura segura y rápida. La Magnesia Bisurada neutraliza los efectos perjudiciales de un exceso de acidez y regulariza las funciones del aparato digestivo. La Magnesia Bisurada suaviza los tejidos irritados del estómago y asegura una digestión normal, sin molestias ni dolor. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las farmacias.

Balneario de Solares

NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS

Gran Hotel Restaurant, 1.º de Julio a 30 Septiembre.

En la Asociación contra la Mendicidad se han recibido los siguientes donativos:

De doña Petra Riesco, en el catorce aniversario del fallecimiento de su esposo, don Nicolás Alcalá (q. s. g. b.), 25 pesetas, y doña Eusebia María González, trece kilos de pan.

¡GALENISTAS!

probad maravillosos resultados de «GALENA SONORA»

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen recibió ayer las aguas bautismales la primera de las hijas de nuestro buen amigo don José Ayala, a quien se le impuso el nombre de Josefina.

Fueron padrinos don Pascual Ayala, y la bella señorita Josefa Ayala.

DR. BELLIDO

Oculista. Diplomado por la Universidad de París. RAMOS DEL MANZANO, NUM. 25 (Cuatro calles).

CONSULTA DE OCHO A OCHO ml. v. y d.

Solicita madrina de guerra el soldado salmantino de artillería de la comandancia de Melilla, Miguel B. zo Crespo, para que móvil, D. fus.

Cafés "Santa Catalina"

de MONTALBAN (Cáceres). Fedirlos en todos los establecimientos

En otro lugar de este número publicamos un capítulo de un nuevo libro titulado «Los baños de Retortillo», con que el ilustre y gustoso reverendo padre César Morán, enriquece la biblioteca salmantina.

MOSTELLE

ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y Ultramarinos, Rafael Escalante, Tarragona. Salamanca: D. Antonio Escalante, Rosa, 4.º

CREMA

SERVUS

PARA EL CALZADO

Fructos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S. A. - Badajoz

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

¡AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCUENTRA EN EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral, Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Buertero, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Verro y Ruiz Zorrilla.

LA CASA ARROYO

Ha recibido las últimas y más prácticas novedades en aparatos sanitarios y vidrio plano, lo que OFRECE AL PÚBLICO A PRECIOS DE FABRICA

Bañeras inglesas, hierro esmaltado, gran tamaño, 275 pesetas con sus accesorios

Id. alemanas, acero id., tamaño corriente, 260 id.

Id. con hornillos para cada de campo, desde 95 id.

Id. para niños desde 55 pesetas. Lavabos sanitarios, de 40 a 250 pesetas.

W. C. ingleses, de 75 a 250 pesetas. Cocinas económicas, de 90 a 170 pesetas.

Vidrio plano decorativo gran novedad, 20 pesetas metro cuadrado.

Vidrieras artísticas, vidrio impreso blanco y de colores, lunas transparentes y de espejo, vidrio sencillo y doble y triple, espejos y accesorios para cuartos de baño, duchas, grifos, tejas planas y curvas, baldosas, tubos de hierro y plomo.

Agente comercial: Alejandro Hernández Arroyo LIBERTAD, 2

APARTADO, 54. LÉFONO 189

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HURAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA ml. v. y d.

EL MERCADO DE TRIGOS DE CASTILLA, EN BARCELONA

Se nota en el mercado aquella desanimación ya crónica que venimos contrastando día tras día. No pudimos ayer anotar ninguna operación realizada con trigos superiores, de Castilla. Y con los de inferior condición... ¿Qué va a ser de ellos? Es decir: ¿Qué será de los trigos del interior de España, de aquí a unos días? Hoy por hoy se ofrecen en gran abundancia, mucho mayor cuanto más cercana está la aportación de la nueva cosecha. Pero aquí de nuestros recelos. La tasa está fijada para durar hasta el 1.º de Agosto.

Esto es; por ministerio de la ley los trigos deben venderse forzadamente al precio de 47 pesetas los 100 kilogramos en vagón de origen, lo que equivale a decir que añadiéndoles los gastos de transporte, salen a 52.53 según procedencia.

Pues bien; se ofrecen ya trigos de la comarca, nueva cosecha, a 48 pesetas los 100 kilogramos puestos en Barcelona, para entregar dentro de la primera de Julio. Por manera que se venderán trigos a precio de tasa, o sea a 47 pesetas y se llevará la preferencia de los compradores porque pagará de transporte de cinco a seis pesetas menos de tarifa.

He aquí una nueva desventajosa enormidad que acarreará la tasa a los agricultores de provincias alejadas de este centro consumidor. ¿Qué va a ser de ellos? Esto es lo que han de preguntarse las Juntas de Abastos y resolver por todas ellas la Junta Central.

No es equitativa, ni lógica, ni justa, la aplicación de una tasa igual para todas las provincias. Pero es porque tampoco le resulta la aplicación de la tasa, mayormente en casos como el presente. No pretendemos, ciertamente, que se altere la tasa, sino que se suprima de una vez como perjudicial.

Es muy desagradable la misión del periodista cuando no puede coadyuvar a la fijación del imperio de la verdad. Desde esta sección, día tras día, venimos señalando la situación del momento triguero.

Hemos ido señalando los peligros que amenazan los intereses, ora del productor, ora del industrial; hemos aplaudido o regateado nuestro aplauso según la disposición reguladora haya sido bien o

mal orientada, pero aun demostrando hasta la saciedad, hasta la evidencia, lo perjudicial que viene siendo el mantenimiento de la tasa, no hemos podido llevar al ánimo de quien podía derogarla un tal convencimiento.

Haciéndonos eco del sentir del mundo triguero en toda España, manifestado en la asamblea de Madrid, no hemos logrado ver la prohibición de importar despojos, que tan gravemente pesan sobre la economía harinera y de rechazo sobre la triguera.

Hasta la fecha se calculan en sesenta y cinco mil toneladas (algo más) los despojos introducidos en España de distintas naciones, valiéndose de que allí no tienen tasa y la libertad de contratación permite venderlos a un promedio que se aproxima a 12 pesetas los cien kilogramos, más baratos de lo que resultan en España, teniéndolos que vender con sujeción a una tasa.

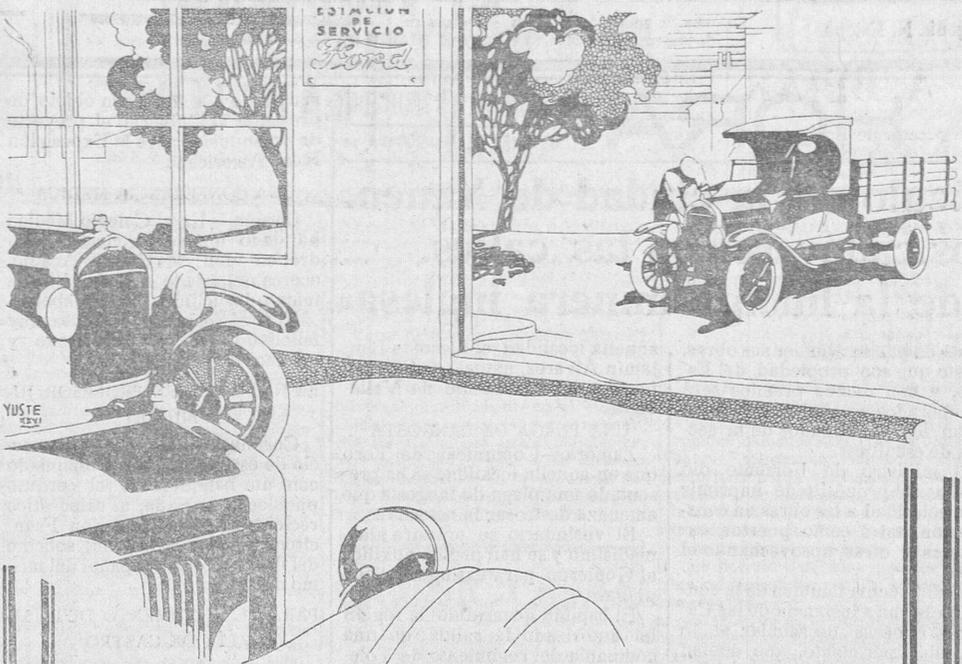
Cuéntese, además, que las naciones que más nos afligen son las de moneda depreciada, como Francia e Italia, cuyos Gobiernos, para favorecer y estimular la producción nacional, conceden admisiones temporales y primas de exportación a los harineros, con lo que resulta que, molturando trigos que compran mucho más baratos y pudiendo traer sus subproductos a España, pagando risibles derechos arancelarios, están arrojando a la fabricación española.

Caro está que son puntos estos ya tratados aquí y debidamente reforzados su argumentación, por lo mismo que ha sido fruto de nuestras diásporas conversaciones con tirios y troyanos, o lo que es igual, con fabricantes y comerciantes, pero como si no.

No se ha preocupado hasta aquí la Junta de Abastos de dar satisfacción al país ni en las razones apuntadas ni en aquella otra también indicada en estas columnas relativa a la importación del molido que aprovechándose de una introducción casi gratuita en España, perjudica y no poco a los cereales y salvados nacionales, por lo mismo que se molture y se aprovechan los productos resultantes.

L. V.

Barcelona, Junio 926.



Molino parado no gana maquila

Igual sucederá con su camión en caso de avería, mientras a la paralización del vehículo. En los camiones FORD, este mal se ha combatido en sus raíces, empleando en su fabricación materiales de insuperable calidad. Por otra parte, el 75 por 100 de las piezas de recambio FORD cuestan menos de cinco pesetas y la abundancia de estas piezas y su rápido montaje, reducen a la nada la duración de la reparación de las escasas averías. La marca FORD cuenta en España con más de 500 Agencias y Estaciones de Servicio



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. BARCELONA

ORQUESTINA DALVY INTEGRADA POR VARIOS ELEMENTOS

TODOS LOS DIAS SELECTO Y ESCOGIDO PROGRAMA

GRAN FORNOS

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto

EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS : Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS (Al lado del Convento de PP. Capuchinos). Médico director: DOCTOR VILLOBOS. Clínica de Rayos X y de Electroterapia. j. y d.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura. 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidámselos gratis.

CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre j. y d. h. 15 A.

MOTORES CROSSLEY

DE 3 A 1.000 CABALLOS

PARA TODA CLASE DE ACEITES PESADOS.—GAS POBRE CON CUALQUIER COMBUSTIBLE. EN CADA MOTOR «CROSSLEY» VAN 70 AÑOS DE EXPERIENCIA Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.—Apartado, 584. MADRID

AGUAS DEL INCIO Ferruginosas - Arseniales

Curan radicalmente clorosis, anemia, desarreglos menstruales, esterilidad, fiebres, afecciones hepáticas. UNICO MANANTIAL EN ESPAÑA, que según el dictamen del sabio doctor Gil Casares, contiene bicarbonato ferroso, arseniato ferroso, varios sulfatos y otros bicarbonatos. Desde la estación de Monforte de Lemos, gran servicio de automóviles al Balneario. Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Para informes y detalles, dirigirse al Gerente del Balneario, Serrano, 1.—MADRID. 50 - 27

LA MUJER Y LA MODA

TELAS NUEVAS

Las aguas que cambian del Nilo, cuando las crecidas anuales se tienen con colores variados que van del amarillo al encarnado, según los terrenos atravesados; son la imagen de nuestras modas bi-anales, y por un hecho bien comprensible, estos tonos son reflejados en el traje egipcio de todos los tiempos.

Esta temporada, los colores a la moda que van a triunfar serán según el tono de las mujeres; el chartreus, madera de rosa, verde almendra, el ciclement violeta de los Alpes, el azul lavanda, el verde almendra, castaño, encarnado jeringo, ananasa o fenicio.

La gran moda será de los tisús cuadrículados, pero cuyos cuadros serán formados por finas hechuras, en lugar de planos, en dos tonos de mafeo. Hasta en verano se llevarán estos nuevos tisús hechos con flexible y ligero lansej. El tono de fondo es marino, marrón o gris pizarra; el tisú se despliega en pliegues, muchos pliegues, y las impresiones cuadrículadas dan así motivos nuevos, gracias, a los pliegues que se cierran o se entrecierran afectando las más variadas formas, como se ve en los bajorrelieves babilónicos del siglo III de nuestra Era.

La mujer aficionada a esos pliegues que las egipcias de los Faraones llevaron y más tarde las griegas de antes de la dominación romana.

Con los tisús nuevos, el delantero del cuerpo es unido, mientras que los costados y la falda son cuadrículados, muchas cintas de terciopelo como adorno, se hacen hasta corbatas azules, echadas en sautoir del más bello efecto ornamental. La blusa afecta también, por delante, un movimiento de chaleco.

Estos cuadrículados nuevos se hacen en seis gamas de colores de mezclas felices: el encarnado de dos tonos de Bardeos, con cuadrillados vecinos, dos tonos pizarra, el violeta dos tonos con el café con leche, el azul dos tonos con marrón adamasado.

El sarmiento de viña dos tonos con otro cuadrado «madera», el verde aceituna dos tonos con un castaño adamasado. Algunos cuadrillados afectan el dibujo de una lámina de suelo o de una banda de marquetería con sus nerviosidades.

Otros rayados bayaderas, cuyo tono cesa de pronto y se reemplaza por otro de tono diferente.

A veces los rayados paralelos son degradados; otro lansej unido recuerda el terciopelo acostillado; será un precioso componente para el abrigo. Así, cada temporada, como la tez fresca de una mujer, la moda nos aparece sonriente al principio; no es más que al fin que se la ve partir con una melancolía desabusada, como se deja alejar con respecto una señora anciana.

Ernestina.

La escuadrilla de aviones suspenda su viaje a Salamanca

Sin que podamos precisar con exactitud la causa, la escuadrilla compuesta de tres aparatos, que era esperada ayer en nuestra ciudad, ha suspendido su salida del aeródromo de Cuatro Vientos.

Suponemos que tal medida se deberá al mal tiempo que reina en la meseta.

De todos modos, se dice por personas bien informadas, que el viaje proyectado se llevará a cabo así que las condiciones atmosféricas lo permitan.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Eloy Marcos García, Manuel González Prieto y Laura Villalón Oñiga.

Defunciones.—Nirguna.

NOTAS MILITARES

Por Real orden manuscrita del Ministerio de la Guerra, fecha 29 del mes próximo pasado, se dispone lo siguiente:

Visto el escrito de V. E. de 19 del actual, en el que me consultaba las normas a seguir para el regreso a la Península de los individuos que han perdido un hermano o tienen otro sirviendo en Cuerpos permanentes o expedicionarios, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste a V. E., que todos los individuos que a partir del año 1909 hayan perdido un hermano en Africa por muerte o desaparición, quedarán exentos de integrar las unidades expedicionarias, debiendo, por lo tanto, regresar a sus Plazas Mayores los que se hallen en estas condiciones.

Los que tengan otro sirviendo, bien en fuerzas expedicionarias o permanentes, no se eximirán de integrar las Unidades expedicionarias, caso de que les correspondan. De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

El Español! Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Corralo, 26, al lado de Centenera, Salamanca.

Alpargatería Moderna. Alpargatas novidad, sandalias, zapatillas, zapato y bota con pisos de caucho, lona suela y goma; cuerdas de caucho, abaca y esparto, en todos los gruesos y largos; madera de recolección, chinas para trillos, lisa de esparto para atar el balago; mantas, costales de lona, alforjas, sombreros de palma y paja desde 0,50 céntimos.

CASA EMILIO. San Justo, 27 y Consuelo, 18, hace esquina a la plaza de San Justo. No compren sin visitar esta casa. Precios de fábrica. 10-2

Arriendo de pastos en Boada. Con arreglo al pliego de condiciones fijadas por el Ayuntamiento y Comisión de Propietarios, que se halla expuesto al público los días laborables, en la Secretaría del Ayuntamiento se saca a pública subasta los pastos de la barbechera y valles correspondientes a la misma, por el término de tres años, propios para 500 cabezas de ganado lanar. Dicha subasta se celebrará el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial ante la Comisión nombrada al efecto. 3-2

Se necesitan oficiales de joyería, para la Casa de José Gordón, San Pablo, número 1, Salamanca.

Se vende una vaca holandesa, recién parida. Informarán, Plaza del Mercado, 68 y 70 (oficinas).

Venta de casas. Se venden las números 66 de la calle de San Pablo y 2 de la de La Parra. Informarán, Doctor Riesco, número 58, principal, Derecha. 10-6

Extravío. De la dehesa de Terrones, se han extraviado cinco vacas utreras, de casta, con el hierro de M y con los números y pelajes siguientes: número 49, colorada; número 53, negra mulata; número 56, negra mulata y bragada; número 69, castaña oscura, y número 70, berrenda en castaño. Se ruega a quien sepa su paradero, avise en dicha finca, o en Salamanca, a don Manuel Arranz, Doctor Riesco, 58. 8-6

Se vende o se cambia un automóvil Fiat, 501, usado, en imparable estado. Informes, en el Garage Auto N. S., Avenida de Mirat, 33 y 35, Salamanca. 6-6

Se arrienda una casa para veranear, en Béjar, frente al Parque de La Corredera. Para tratar, dirigirse a don Antonio Monteserín, en dicha ciudad. 6-5

Espigadero. Se arrienda el aprovechamiento de espigadero y tardío de Los Escobos, para 600 cabezas lanares. Para tratar, con su dueño Arturo Gómez, en el mismo. 4-2

Se venden dos carros de bueyes, uno seminuevo y el otro más usado, y varios aperos de labor. Pueden verse en Tutta (Doñinos de Ledesma), y para informes, en Salamanca, Juan Rodríguez, Travesía de Campoamor, 8. 4-2

Se compra churra holandesa, recién nacida de pocos días. En Meléndez, 3, informarán. 3-2

Casa. Se vende el número 19 de la calle de la Estafeta. En la misma informarán. 8-4

Pastos de agostadero. Se arriendan buenos y baratos para 250 a 300 cabezas de ganado lanar. Informarán, Miguel Jiménez Calvo, Arrabal del Puente, Ciudad Rodrigo. 8-4

Cabras. Se venden ciento setenta cabras, nuevas. Para tratar, con su dueño, don Alfaro Orive, Carpio de Azaba. 8-1

Espigadero y pámpana, para 400 cabras lanares, bezas lanares, se arrienda, en Babilafuente. Para tratar, con Manuel Calvo, en dicho pueblo. 4-1

Concurso. La Asociación Cooperativa de los Agentes de la Compañía de los Ferrocarriles de M. C. P. y del Oeste de España, abre un concurso, entre los sastres de Salamanca, para el suministro de trajes de calle y uniformes a sus asociados, de las estaciones comprendidas entre Plasencia, Empalme y Astorga (ambas inclusive).

Las proposiciones, dirigidas al Presidente de la Cooperativa, se entregarán en sobre blanco, cerrado y lacrado, a la Comisión representativa del Consejo (Centro Ferroviario de Salamanca), en la que se hallan expuestas las bases del mismo de doce a trece treinta de la mañana y de veinte a veintinueve treinta de la tarde.

El plazo de admisión de instancias termina a las veintinueve treinta del 25 de Junio de 1926.—El secretario, M. Huerta. 2-1

ES ya de fama que la primera marca española de cafés tostados, es la de los cafés LA GARZA.

El público se ha dado perfecta cuenta de que los cafés empacquetados marca LA GARZA, son siempre de exquisito paladar y de fino aroma, y los prefiere a todos los demás.

En todos los hogares se ha introducido el riquísimo café LA GARZA, por su excelente calidad y moderado precio.

Tres únicas calidades: Tipo selecto (tueste natural). Tipo Anita (idem, idem). Tipo familiar (torrefacto).

De venta en los ultramarinos importantes de toda la provincia. Pero exíjalo empacquetado.

No se garantiza como legítimo café LA GARZA, más que el que se vende en paquetes de origen precintados.

NOTA: Daremos exclusiva de venta a tienda importante en todos los pueblos donde no estemos todavía representados.

Somos importadores directos de cargamentos enteros y garantizamos ser la más importante casa tostadora de España.

Cafés LA GARZA, Córcega, 213, Barcelona. 13 Jn.

Espigadero. Se arrienda espigadero y pámpana para 2500 cabezas lanares, en término de Palacios Rubios. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores. 8-4

Espigadero. Se arrienda para 50 o 60 cerdos, en Aldeaseca de Armuña, de esta provincia. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 8-3

Se vende camioneta FORD, seminueva toda prueba, muy económica. Informarán, en la oficina de los «Autobuses» Paseo de Canalejas, número 5. En dichas oficinas se facilitan toda clase de informes del viaje de los autobuses a la romería del Cristo de Cabrera. 10-3

Se vende o arrienda molino harinero con piedras francesas, limpia biga y cernedor, y motor a gas pobre 20 HP, marca Otto, todo en perfecto estado para trabajar. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca. 15-9

Espigadero, se arrienda para 1.000 a 1.200 cabezas lanares, en Machaco. Para tratar, con el Gremio de Labradores de dicho pueblo. 4-2

La dicha dura un instante,
los pesares duran más,
porque tienen la conserva
del vinagre y de la sal.
Eugenia N. Estepa.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 688.66; Sol, 00.0; Sombra, 25.8; Mínima, 8.8;
Viento, 17.8. Máximo 11.0. Viento, W. 2. Nubes, cubierto,
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 05.00

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Horroroso espectáculo en la ciudad de Xauen.

Hay numerosos cadáveres en las calles. El estado actual de la huelga minera inglesa.

UNA MEDALLA ESPECIAL PARA JOAQUIN MIR

Madrid.—Al conocerse el resultado del escrutinio llevado hoy a cabo para conceder la medalla de honor de la exposición nacional de Bellas Artes y que ha sido adjudicada al escultor don Aniceto Marinas, la concurrencia ovacionó largamente a don Joaquín Mir, que seguía en número de votos al señor Marinas.

Joaquín Mir se dirigió al Círculo de Bellas Artes, donde se reprodujeron las manifestaciones de simpatía, siendo nuevamente ovacionado.

El Círculo de Bellas Artes ha acordado constituir una medalla de oro, que será entregada a dicho paisajista, y que se costeará por suscripción entre los socios de dicho Círculo.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada en la oficina de información a la prensa, dice así:

Zona oriental.—La columna del Centro se ha fijado en el valle alto del Ferrach, cumpliendo así una importante etapa de nuestras operaciones del Rif.

Continúan presentándose gran número de indígenas para hacer actos de sumisión.

En las demás zonas de nuestro protectorado, sin novedad.

LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Casi todo el Consejo de hoy ha estado dedicado al estudio y resolución de expedientes.

Sin embargo, el ministro de Estado informó a sus compañeros de las deliberaciones llevadas a cabo en la Sociedad de las Naciones.

Después de oír el relato del ministro de Estado, se acordó considerar como terminado este asunto, encargando al ministro de Estado de su resolución.

El principal acuerdo se refiere a que España no defina su actitud mientras el Consejo de la Sociedad de las Naciones no determine su situación respecto a la aspiración de España de obtener un puesto en el Consejo permanente.

Confirmó el ministro de Estado las atribuciones dadas a nuestro representante en Ginebra, señor Quer.

Se dió cuenta después de una solicitud de los pensionados en la Academia de Roma, solicitando que se estatuyan tres premios en metálico para dichos expositores.

Se funda este acuerdo en que los pensionados premiados en exposi-

ciones no pueden vender sus obras, puesto que son propiedad del Estado, y con dichos premios será remunerados a semejanza de como lo son los pensionados de la sección de escultura.

El ministro de Fomento dió cuenta del propósito de imprimir gran celeridad a las obras en construcción, tales como puentes, carreteras y otras, aprovechando el estío.

Se dió cuenta también de la concesión hecha a instancia de las Cámaras mineras, de rebajar al 16 100, el 32 por ciento, que debían pagar como arbitrio, según lo dispuesto por los estatutos municipales.

RECOGIDA DE SEIS AUTOMOVILES DE ABD EL KRIM

Melilla.—Al depósito de Cardifosa han sido trasladados seis automóviles que utilizaba Abd el Krim y que se le encontraron ocultos entre el ramaje.

Dichos automóviles están en muy mal estado, averiados los motores y sin neumáticos.

Cuando sean reparados serán trasladados a Melilla, y después a Madrid, con objeto de que sean examinados por el rey.

A la misma posición han sido trasladados también gran cantidad de bombas de aviación, encontradas en campo enemigo y de fabricación francesa, así como 150 ametralladoras.

EL GENERAL SANJURJO A MELILLA

Melilla.—Mañana se trasladará desde Axdir a Melilla, el alto comisario español, acompañado del Gran Visir.

El general Castro Girona ha trasladado su campamento a la alcazaba de Snada.

La columna del coronel Balmes marchará a la zona occidental.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Esta noche ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, don Alvaro López Núñez, sobre el tema «Apostolado social de San Francisco de Asís».

Presidió el acto el general Marvá y otras ilustres personalidades.

Estudió el orador la figura de San Francisco, ensalzando la obra social del franciscanismo, que fué también de perfección individual.

El conferenciante fué muy aplaudido.

DETENCION DE UN DEMENTE

Zamora.—Comunican de Villalpando que ha sido detenido en

aquella localidad el demente Benjamín Álvarez, natural de Gijón, y fugado del manicomio de Valladolid.

UNA PLAGA DE LANGOSTA Zamora.—Comunican de Toro que en aquella localidad se ha presentado una plaga de langosta que amenaza destruir la cosecha.

El vecindario se muestra alarmadísimo y se han pedido auxilios al Gobierno para extinguir dicha plaga.

El capitán general de la región ha autorizado la salida de una compañía del regimiento de Toledo que ayude a los vecinos a la extinción de referida plaga de langosta.

LA DEGOLLINA DE XAUEN. IMPONENTES ESCENAS. NUMEROSOS MUERTOS

Tetuán.—Por indígenas llegados a esta plaza, se tienen noticias de la degollina que los rifeños partidarios de España hicieron en la ciudad santa de Xauen.

Manifiestan dichos indígenas, que Xauen presenta un aspecto trágico y espantoso.

De todas las almenas y fuertes de las murallas penden cientos de cabezas de rifeños partidarios de Abd el Krim, y que en los pozos y calles de la ciudad se encuentran innumerables cadáveres degollados por los asaltantes.

Entre los muertos figuran influyentes caídos de Benturriagué y Gomara.

Muchos de los perecidos lo fueron en sus propias casas y cuando se encontraban descansando.

Los indígenas vencedores recorren las casas en busca de botín, que es enorme.

Han sido hechos prisioneros más de 300 mujeres y niños, que serán respetados por los vencedores.

Se teme que se produzca una epidemia por la cantidad de cadáveres que infestan la población, aunque van enterrándose poco a poco.

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE CORREOS

Castellón.—En la administración de Correos de Villa Real ha sido objeto de un robo el administrador de la misma.

Los ladrones penetraron en el domicilio del administrador, llevándose la cartera, el monedero y un reloj del jefe, penetrando después en las oficinas y llevándose 5,000 pesetas en metálico.

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Sevilla.—El gobernador civil ha

marchado a Madrid con objeto de presentar al Gobierno el proyecto de presupuesto para la Exposición Ibero Americana.

UNA CONFERENCIA MEDICA

Coruña.—En el Colegio Médico ha dado una conferencia el catedrático don Maximino Araujo, acerca del estado actual del tratamiento insulínico de la diabetes.

El conferenciante ha sido muy felicitado por el profesorado y médicos de la ciudad.

EN HONOR DE UN PROFESOR JUBILADO

Coruña.—La Escuela de Comercio de esta capital ha obsequiado con un banquete en el cercano pueblecito de Sada, al catedrático recientemente jubilado don Francisco Molina Salmerón, sobrino del ilustre político español del mismo apellido.

PARA EL MONUMENTO DE ROSALIA DE CASTRO

Coruña.—El alcalde ha recibido un cheque de 1,228 pesetas del Centro Gallego, de Buenos Aires, con destino a la suscripción para el monumento de honor de Rosalía de Castro.

FRANCO Y RUIZ DE ALDA EN BRUSELAS

Bruselas.—Los aviadores españoles Ruiz de Alda y Franco, acompañados del embajador español ante la corte belga, han sido recibidos en audiencia por el rey Alberto.

IMPONENTES INUNDACIONES

Cantón.—Se han producido imponentes inundaciones en esta región, que han causado grandes destrozos y muchas víctimas.

Se cuentan en más de 100 los ahogados que han perecido sin poder salvarse.

Las comunicaciones por este motivo han quedado interrumpidas.

EL ESTADO DE LA HUELGA INGLESA

Londres.—La huelga de los mineros ingleses continúa en el mismo estado.

Se han celebrado unas reuniones de los representantes obreros y patronales, sin poder llegar a un acuerdo.

El último comunicado de la Federación minera dice que los mineros ingleses están dispuestos a continuar en su posición, a pesar de los grandes sacrificios que se están imponiendo.

Se nota, con alarmantes síntomas, la escasez de carbón, por cuyo motivo aumenta el número de los mineros sin trabajo.

La opinión pública se muestra muy disgustada.

RIVERA

Coche nuevos y restaurados, vendiendo a precios increíbles, por liquidación talleres, materiales y herramientas del oficio, placa fundida para colocación de los aros. Se arriendan locales. Plazuela San Marcos, 15 y 17.

El festival de ayer en Bretón

Con asistencia de las autoridades salmantinas y de numeroso y distinguido público, que llenaba por completo este hermoso y amplio coliseo, se celebró ayer el gran festival de gratitud a la República Argentina, que dando siempre pruebas de su amor constante a España, la ensalza desde el fondo de su alma en cuantas ocasiones se presentan.

A las siete y tres cuartos empieza el espectáculo, ejecutando el sexteto que dirige el maestro Bernat «La Marcha Real», que es escuchada en pie y con religioso silencio.

Después recitó, maravillosamente, una poesía de Eduardo Marquina, titulada «Canto a España», el joven don Pelegrín Martín, del Cuadro Artístico del Grupo Cultural Obrero, y tal entusiasmo pone en sus palabras, que siente con toda su alma el bello canto del insigne poeta.

Cariñosos y sinceros aplausos premiaron la labor de este culto e inteligente joven.

A continuación comienza la proyección de la monumental y grandiosa película «Tierras argentinas» donde España sembró, film interesantísimo de la vida y costumbres de aquellas tierras plélicas de promesas, que alcanzó el beneplácito de SS. MM. los Reyes de España y de otras distinguidas personalidades, cuando se proyectó en Madrid ante ellos.

La casa filmadora es de las de más renombre de la República Argentina y bajo la razón social Federico Valle, ha creado y desarrollado esta industria en tan gran escala, que hoy es quizá la mejor que opera en Sud América.

En el prólogo de esta admirable cinta, vemos pasar ante nuestros ojos verdaderos prodigios, que la naturaleza, en fraternal abrazo con la fotografía, nos regala, siempre desprendida y humana.

Las cataratas del Iguazú son un espectáculo grandioso, que encierran, con su belleza deslumbrante, la fuerza que redime a los hombres del porvenir.

El Hahüel Huapi semeja un mar en pequeño que embravecido lanza furioso sus monumentales golpes de agua; allí en las islas Oreadas en las regiones más al Sur vemos los gigantescos Icebergo peligro constante de la navegación y allí mismo admiramos los pingüinos en manos considerables.

Como epílogo el prólogo se nos presenta la barrera infranqueable de los Andes que, sirviendo de límite a la República Argentina, nos ofrece panoramas maravillosos y subimes.

La argentina industrial y agrícola ofrece un variado aspecto digno de todo elogio. La vida del campo plétrico de actividad nos llama poderosamente la atención, la ganadería, la agricultura y labores se lleva en estas regiones con arreglo a las más modernas corrientes, las más poderosas máquinas que la ingeniería ha puesto a servicio del hombre se emplean en las grandes explotaciones de aquella tierra fructífera.

Como símbolo de grand:za argentina, pasamos en rápida excursión por Salta, una de las poblaciones que figuraron más en la independencia argentina.

Tucumán es una bella población, con edificios espléndidos, siendo centro de una provincia, donde el árbol y la vid, constituyendo una riqueza incalculable, se unen para dar más belleza y producción a un país de ensueño, donde se talan los árboles que producen las más ricas maderas.

Córdoba es la ciudad que en la dominación española tenía gran parecido con nuestra Salamanca, conservando aun hoy rasgos genuinos de este período; fué uno de los centros de enseñanza más renombrados, y es en la actualidad una de las mejores ciudades, contando con magníficas serranías, donde se alimentan y se crían rebañitos de ubérrimas cabras.

Rosario de Santa Fé es otra de las poblaciones donde fluye la riqueza agrícola de la Pampa y centro importante adonde acude el emigrante español, que encuentra en aquellas fértiles regiones que baña el Paraná la compensación a su rudo trabajo.

La Plata y Mendoza son también bellas capitales, rodeadas de campos de vides, semejantes a los nuestros de las regiones andaluzas.

Por la película desfilan, en armónico conjunto, la Pampa y el gaucho, y escenas críollas muy curiosas.

Como final de este hermoso film, contemplamos la grandiosa Buenos Aires, con sus magníficas calles y sus espéndidas avenidas.

Hoy se volverá a proyectar.

El pleno de la Junta de Iniciativas

El lunes, a las ocho de la tarde, y presidido por el gobernador civil, se reunirá el pleno de la Junta de Iniciativas, con objeto de conocer y aprobar las gestiones realizadas por las comisiones que la integran desde la última sesión que celebró dicha entidad.

EL ADELANTO se vende en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.

Las emisiones de la Radio-Salamanca

Programa para hoy:

De las 17 a las 18 —Cartelers; noticias de prensa; concurso de cuentos infantiles, por el locutor; concierto variado, por la orquesta.

De las 21 a las 23 —Noticias de última hora; música ligera, por la orquesta; quinteto Radio Salamanca; «El vaquerillo» (poesía), José María Gabriel y Galán; «Rada» (pasadoble), por el quinteto, y bailables, por el jazz band.

Programa para mañana: De las 17 a las 18 —Cartelera y noticias de prensa; resumen taurino, por «El tío de los lentes»; concierto, por la orquesta de la estación.

De las 21 a las 23 —Boletín meteorológico y mercados; música ligera, por la orquesta; quinteto Radio-Salamanca; «Unas palabras sobre la música y el maestro», Chueca; recital de violín, por el concertista señor Ibañez; concierto vocal, por notables artistas; bailables, por el jazz band.

LOS SOBRESALIENTES

FACULTAD DE MEDICINA

Práctica forense.—Don Celestino Galán Gómez con Onésimo Redondo Ortega y don Luis Portillo Pérez, matriculados de honor.

FACULTAD DE DERECHO

Procedimientos judiciales.—Don Ramón Pérez Sánchez y don Luis Portillo Pérez.

LICENCIATURA DE FILOSOFIA Y LETRAS

Reverendo padre Severiano Montes y don Leopoldo González Marcos.

DE CANDELARIO

Ayer tarde salieron de Candelario con dirección al bosque de Béjar la distinguida profesora doña Cipriana Ingelmo acompañada de su simpática auxiliar Carmen Vallejera y sus bellísimas discípulas señoritas Saturnina Bayo, Concha Gradillas, Concha Bayo, Ana María Rico, Carmen Bayo, Josefita Sánchez, Gregoria López y Trinidad García, donde la culta profesora y su auxiliar dieron a sus alumnas unas conferencias acerca de las flores y plantas que tan variadas y bonitas hay en dicho lugar.

El domingo próximo se celebrará el enlace matrimonial de la bella candelaria María Navarro con Pepe Vallejera, siendo padrinos su tía doña Isabel Martín y don Andrés Martín.

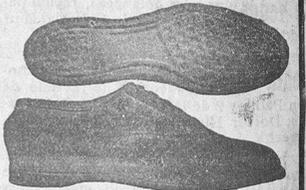
Han salido para Madrid y Almería, el acudado industrial de esta villa de Candelario, don Serafín Sánchez Muñoz y su bella esposa.

Han salido para Salamanca, a pasar unos días con su familia, el médico de esta villa don Evaristo Toimil, con su hijo Evaristito.

Claudio Toimil.

Candelario, 12 de junio de 1926

Los mejores y más económicos



Zapatos de lona con piso de goma.

Exija siempre esta marca:



La Revoltosa
Plaza del Mercado, 1 y 3
Y
Casa Cervigón
DOCTOR RIESCO, 63.

Encontrará usted el mayor surtido y a precios de fábrica. m. l. v. d.

RECUERDE USTED SI NECESITA COMPRAR CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO, QUE LA PRIMERA CASA EN GENEROS, MODELOS Y PRECIOS ES EL

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 - Salamanca.

ULTIMAS NOVEDADES EN AMERICANAS - PUNTO Y TUTANKAMENT - PANTALONES TENNIS - SASTRERIA A MEDIDA - CAMISERIA - ROPA BLANCA Y GENERO DE PUNTO

SE ENCUENTRA AL FRENTE DE SU COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
Jorge Adolfo Bellido
FRENTE A LA TRASERA DEL MERCADO, NUMERO 58.
12 13-15-19-23-26 Jn.

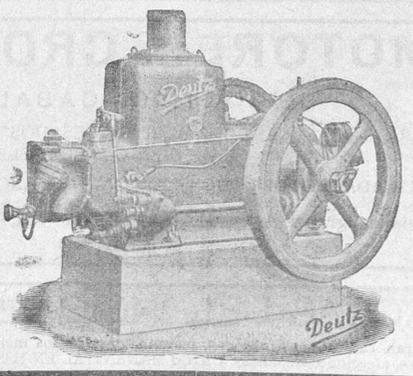
LA CAMARA PATHE-BABY

Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos.
¡¡Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!!
¡¡ES EL PASADO QUE REVIVE!!!
NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el revelado económico. Exíjalo al comprar aquéllas.

De venta en los Comercios Fotográficos, Bazares y Similares
PATHE-BABY, S. A. E.
Rambla Cataluña, 8 — BARCELONA
REMITE GRATIS CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Cia. de los Motores DEUTZ
"OTTO LEGITIMO L"
MADRID.—VILLANUEVA, 4.—APARTADO 360.

Motores Diesel a gasolina y gas pobre, horizontales y verticales de 3 a 1000 cab. Más de 5000 referencias sólo en España.



SALAMANCA:
Donato Montero
San Pablo, 14 y 16

"EL ADELANTO", ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA